



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**Cultura tributaria y desarrollo urbano sostenible del distrito
de Jesús Nazareno, Huamanga, 2022**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública**

AUTOR:

Molina Cárdenas, Martin Salvador (orcid.org/0000-0001-6300-0057)

ASESOR:

Dr. Guizado Oscoco, Felipe (orcid.org/0000-0003-3765-7391)

CO-ASESOR:

Dr. Del Castillo Talledo, Cesar Humberto (orcid.org/0000-0003-0996-401X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de políticas públicas

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA – PERÚ

2023

Dedicatoria

A Dios por darme la vida. A mi padre Moisés, que desde el cielo guía mis pasos y por sus valores sembrados y su esfuerzo incansable para educarme y hacerme un hombre de bien. A mi familia, mi referente bendito.

Agradecimiento

A Dios, a mi madre Marina, mi esposa Luz Marina y mis hijas Sol y Celeste, por su apoyo desinteresado que me permitió estudiar esta maestría.

A mis asesores y docentes de la UCV quienes permitieron enriquecer mis conocimientos académicos.

Índice de contenidos

Carátula	¡Error! Marcador no definido.
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	13
3.1. Tipo y diseño de investigación	13
3.2. Operacionalización de las variables	14
3.3. Población, muestra y muestreo	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	16
3.5. Procedimientos	18
3.6. Método de análisis de datos	18
3.7. Aspectos éticos	18
IV. RESULTADOS	20
4.1. Análisis descriptivo	20
4.2. Resultado de la prueba de hipótesis	22
V. DISCUSIÓN	27
VI. CONCLUSIONES	34
VII. RECOMENDACIONES	36
REFERENCIAS	37
ANEXOS	45

Índice de tablas

Tabla 1 Expertos validadores de los instrumentos	17
Tabla 2 Distribución de frecuencias de cultura tributaria y sus dimensiones	20
Tabla 3 Distribución de frecuencias de desarrollo urbano sostenible y sus dimensiones	21
Tabla 4 Correlación de cultura tributaria y desarrollo urbano sostenible	23
Tabla 5 Correlación de cultura tributaria y desarrollo económico	24
Tabla 6 Correlación de cultura tributaria y desarrollo social	25
Tabla 7 Correlación de cultura tributaria y desarrollo ambiental	26

Índice de figuras

Figura 1 Histograma de frecuencias de cultura tributaria y sus dimensiones	20
Figura 2 Histograma de frecuencias de desarrollo sostenible y sus dimensiones	21

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo general el determinar la relación entre la cultura tributaria y el desarrollo urbano sostenible, teniendo como ámbito de estudio el distrito de Jesús Nazareno en la provincia de Huamanga en la sierra de la región Ayacucho; la investigación se desarrolló siguiendo una metodología de tipo básica, con profundidad correlacional y enfoque cuantitativo, donde el diseño de investigación fue no experimental con corte transversal. La población estuvo conformada por los pobladores del distrito y la muestra calculada mediante fórmula, siendo el muestreo de tipo probabilístico; los instrumentos utilizados fueron de autoría del investigador los cuales fueron validados mediante el juicio de tres expertos y la confiabilidad fue determinada estadísticamente mediante la prueba del Alpha de Cronbach. Debido a que la muestra es considerada como grande el contraste de las hipótesis se determinó mediante la prueba estadística de Pearson, y los resultados mostraron una correlación significativa directa y media entre la cultura tributaria y el desarrollo urbano sostenible.

Palabras clave: cultura tributaria, desarrollo urbano sostenible, correlación

Abstract

The present research had as a general objective to determine the correlation between the tax culture and sustainable urban development, having as an area of study the district of Jesús Nazareno in the province of Huamanga , Ayacucho; The research was carried out following a basic type methodology, with correlational depth and a quantitative approach, where the research design was non-experimental with a cross-section. The population was made up of the inhabitants of the district and the sample calculated by formula, being the probabilistic type of sampling; The instruments used were authored by the researcher and validated through the judgment of three experts and the reliability was determined statistically through the Cronbach's Alpha test. Because the sample was considered as large, the contrast of the hypotheses was determined using the Pearson statistical test, and the results showed a direct and average significant correlation between the tax culture and sustainable urban development.

Keywords: tax culture, sustainable urban development, correlation

I. INTRODUCCIÓN

La mitad de la población del mundo habita en ciudades, y en los países industrializados esta relación se aproxima al 80%, existiendo ciudades calificadas como megaciudades donde la población supera los 10 millones de habitantes, siendo que las ciudades del siglo XXI se deben distinguir por dotar a sus ciudadanos de servicios en cantidad suficiente, calidad adecuada y a costo asequible para sus ciudadanos, y sobre todo debe proveerlos en forma eficiente y sostenible (Muñuzuri et al., 2017); para tal fin, se hace necesario que los gobiernos locales tengan el financiamiento suficiente para poner en marcha sus programas de desarrollo, en este contexto, toma vital importancia los ingresos de cada ciudad, que en su mayor parte proviene de recaudación fiscal, la misma que en Latinoamérica se han visto disminuidas en los últimos años por la existencia de la evasión fiscal (Cornejo, 2022).

En el Perú la población urbana a la fecha es del 75%, existiendo un proceso sostenido de crecimiento poblacional en las ciudades, siendo la máxima expresión la ciudad de Lima la cual se ha convertido en una megaciudad pues a la fecha supera los 10 millones de habitantes (Castillo, 2020), en este contexto la informalidad en el Perú representa el 18.6% del PBI, poniendo como ejemplo al emporio de Gamarra, donde laboran 80,000 personas, cuyo trabajo debería reportar importantes ingresos al fisco y a la municipalidad, pero a la fecha a pesar de los esfuerzos de las entidades como la SUNAT por incentivar la cultura tributaria primero y por las campañas de fiscalización posterior, no se ha podido formalizar al 100% de los comerciantes, lo que genera una fuerte evasión tributaria (Cornejo, 2022), y por consiguiente falta de recursos para poner en marcha los programas de los gobiernos locales en desarrollo urbano. La evasión del impuesto predial durante el 2018 fue del 78% generando menores recursos, necesarios para financiar el presupuesto de los gobiernos locales (Yupanqui, 2020); y, por otro lado, el pago del impuesto predial tiene la precepción de ser una tarea poco agradable ya que los ciudadanos tienen la tendencia de evitarlos por el poco interés que muestran en el desarrollo urbano (Paz, 2019).

En Ayacucho, solo el 25% las micro y pequeña empresa son formales, lo que indica que el 75% son informales y originan una menor recaudación tributaria (Correo, 2017), lo que se refleja en todos los distritos de Ayacucho; esta realidad no es diferente en el distrito de Jesús Nazareno, ubicada en la provincia de Huamanga, Ayacucho, donde a pesar de haberse desarrollado talleres de concientización y de cultura tributaria, la recaudación de los tributos municipales no han sufrido mejoras sustanciales, y por ende el desarrollo urbano sostenible se ve limitado por los escasos recursos financieros con que cuenta el concejo distrital. La falta de cultura tributaria origina la evasión fiscal y por consiguiente menor recaudación y menores ingresos tributarios, lo que imposibilita el desarrollo urbano sostenido de las ciudades, menores vías de comunicación, menores centros de salud, menor inversión en educación, en seguridad ciudadana, en mejores ambientes de recreación, por lo que el presente trabajo tiene como propósito estudiar la relación entre la cultura tributaria y el desarrollo urbano sostenible en el distrito de Jesús nazareno, Huamanga.

Según lo expresado líneas antes, el problema general de investigación se redacta, ¿Cómo la cultura tributaria se relaciona con el desarrollo urbano sostenible del distrito Jesús Nazareno, Huamanga, 2022?; y los problemas específicos; ¿Cómo la cultura tributaria se relaciona con el desarrollo social, económico y ambiental del distrito Jesús Nazareno, Huamanga, 2022?

Arias (2020) señala que la justificación de una investigación corresponde a la razón por la cual esta se realiza, se expone los diferentes criterios teóricos, metodológicos y prácticos que impulsaron al investigador a desarrollar la investigación. La investigación se justifica en lo teórico, debido a que de los resultados que se obtengan de esta, servirán para ampliar las fronteras teóricas que se tiene tanto de la cultura tributaria como del desarrollo urbano sostenible, así como para entender conceptualmente sus características y comportamiento en un entorno específico como lo es el distrito de Jesús Nazareno. Respecto a la justificación metodológica, se da debido a que el método de investigación que se ha utilizado, así como los instrumentos empleados que cuentan con el rigor y exigencias para recopilar la información de ambas variables, pueden ser utilizados en la realización de nuevas investigaciones que se desarrollen sobre las variables

de estudio en otros entornos. La justificación práctica, se da debido a que de los resultados que se obtengan de la relación que existe entre ambas variables servirán como insumos para un mayor análisis y la toma de decisiones que originen una mejora en el entorno que se desenvuelven.

Siguiendo con la coherencia de la investigación, el objetivo general se define como, determinar la relación entre cultura tributaria con el desarrollo urbano sostenible del distrito Jesús Nazareno, Huamanga, 2022; y los objetivos específicos, Establecer cómo se relaciona la cultura tributaria con el desarrollo social, económico y ambiental del distrito Jesús Nazareno, Huamanga, 2022. Asimismo, en cuanto a la hipótesis general de investigación, esta se redacta como; La cultura tributaria se relaciona con el desarrollo urbano sostenible del distrito Jesús Nazareno, Huamanga, 2022; y las hipótesis específicas quedan definidas como; La cultura tributaria se relaciona con el desarrollo social, económico y ambiental del distrito Jesús Nazareno, Huamanga, 2022

II. MARCO TEÓRICO

A fin de conocer cuál es el estado de las investigaciones que se han efectuado y que incluyen a las variables de estudio se menciona a los investigadores nacionales siguientes; Soto (2022) en su investigación tuvo el objetivo de establecer la correlación entre la cultura tributaria y la recaudación del impuesto predial, teniendo como entorno de estudio la Municipalidad Provincial de Santa Cruz; para tal fin se desarrolló una metodología básica y correlacional y con diseño no experimental, siendo el enfoque cuantitativo, donde la población estuvo conformada por 1500 contribuyentes y la muestra conformada por 137 contribuyentes a quienes se les aplicó dos cuestionarios, uno para cultura tributaria conformada por 19 ítems y otro para recaudación de impuesto predial con 14 ítems, cuya confiabilidad fue determinada por el Alpha de Cronbach como alta con 0.916. Los resultados demuestran que existe relación entre cultura tributaria y recaudación del impuesto predial (0.600). Se concluye que la cultura tributaria y la recaudación de impuesto predial tienen relación directa y moderada

Guerrero (2022) propuso como objetivo establecer la correlación entre el plan anual de contrataciones y el desarrollo sostenible, para fin realizó su estudio en la Región San Martín; siendo la metodología de investigación de tipo, básica, con enfoque cuantitativo y nivel correlacional, de diseño no experimental y transversal; la población de estudio estuvo conformada por los colaboradores de la Región, y la muestra fueron 70 colaboradores a quienes se les aplicó dos cuestionarios, uno para Plan Anual de Contrataciones que constó de 16 ítems, y otro para desarrollo sostenible que constó de 17 ítems, cuya confiabilidad fue calculada mediante el Alpha de Cronbach como muy alta (0.980 y 0.979). Los resultados de mostraron que el nivel del desarrollo sostenible en la región es bajo (39%), medio (43%) y alto (19%) lo que indica que la percepción del desarrollo sostenible en la región no es buena; de la contrastación de hipótesis se determinó que existe correlación directa y muy alta (0.96) entre el Plan Anual de Contrataciones y el desarrollo sostenible. Se concluye que existe correlación del plan anual de contrataciones con el desarrollo sostenible.

Gavidia (2022) en su tesis de maestría tuvo como objetivo la determinación de las necesidades del desarrollo urbano y los proyectos de inversión, teniendo

como ambiente de la investigación el distrito de Nuevo Chimbote; para tal fin desarrolló una metodología de investigación de tipo básica, con enfoque cuantitativo, correlacional y diseño no experimental, donde la muestra estuvo conformada por 45 colaboradores de la municipalidad, a quienes se les aplicó una encuesta en escala de Likert; el análisis de los datos se efectuó mediante el software SPSS y la aplicación del Coeficiente de correlación de Spearman, esto en razón de que los datos de las series estaban en escala categórica ordinal. Los resultados demostraron que el 64% de los colaboradores reconocían el valor que se debe dar al desarrollo urbano, siendo que la inversión pública es componente principal con un (53.3%); siendo que la relación entre las necesidades de desarrollo urbano y la inversión pública es directa y moderada (0.680) y significativa (menor a 0.05).

Yáñez (2021) tuvo el objetivo de establecer como la participación ciudadana influye en el desarrollo sostenible de en el distrito de San Borja; para tal fin desarrolló una metodología cuyo enfoque fue cuantitativo, de nivel explicativo, con diseño no experimental transversal, donde la población estuvo constituida por 180 dirigentes vecinales, y la muestra se determinó en 123 vecinos, a quienes se les aplicó dos cuestionarios cuya validez de contenido fue validado por juicio de expertos y la confiabilidad determinada por el Alpha de Cronbach como muy alta, 0.961 para participación ciudadana y 0.976 para desarrollo urbano. Los resultados demostraron que el 91.9% considera que el desarrollo sostenible tiene una percepción deficiente, por otro lado, los resultados de la contrastación de las hipótesis demuestran que existe correlación significativa (0.000) entre la participación ciudadana y el desarrollo sostenible en el distrito de San Borja. Se concluye que existe influencia de la participación ciudadana sobre el desarrollo sostenible.

Mercado (2021) en su tesis de maestría tuvo el objetivo de establecer la relación entre la cultura tributaria y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Coishco; para tal fin desarrolló una metodología que implica una tesis de tipo básica, correlacional, cuantitativa y de diseño no experimental; donde la muestra estuvo constituida por 35 colaboradores del SAT de Coishco, a quienes se les aplicó un cuestionario debidamente validado por juicio de expertos. Los

resultados se obtuvieron mediante la aplicación de pruebas estadísticas con el software SPSS y por estar las respuestas de los cuestionarios en escala ordinal se aplicó la prueba de Spearman, se concluyó que existe correlación entre la cultura tributaria y la recaudación de impuestos determinada con un coeficiente de correlación alta (0.755) y una significancia menor a 0.05. Señala también el autor que la cultura tributaria implica que los colaboradores tienen conocimiento de que los tributos recaudados tienen como destino la inversión en obras que beneficiarán a los ciudadanos.

Vinatea (2018) en su tesis de maestría tuvo el objetivo de determinar como la contribuciones tributaria incide en el desarrollo urbano del distrito de Manantay en Pucallpa; por lo que desarrollaron una metodología de investigación de tipo descriptiva y correlacional; donde la población de estudio fue definida por los contribuyentes del distrito, y la muestra conformada por 182 sujetos, a quienes se les aplicó un cuestionario que mide las contribuciones tributarias y otro para medir el desarrollo urbano, cuyos resultados mostraron que existe relación entre la contribuciones tributarias y el desarrollo urbano del distrito.

En cuanto a los trabajos previos nacionales, se toma en cuenta a los investigadores siguiente; Martínez (2020) en su artículo planteó como objetivo el establecer la influencia de la cultura tributaria sobre la recaudación de los tributos en Panamá. La metodología fue de tipo explicativa, con diseño cuantitativo y documental; siendo la muestra de estudio conformada 150 personas con edades entre 18 y 70 años. Los resultados demostraron que el 39.3% de los encuestados nunca recibieron información alguna sobre sus obligaciones tributarias, siendo que el 72% de la población recibió información inadecuada o no completa sobre tributos; por otro lado, el 62.7% de los encuestados no están de acuerdo con el método que tiene el estado para divulgar la cultura tributaria; sin embargo, considera un 91.3% que el mejor método para incrementar la recaudación de impuestos es la cultura tributaria; adicionalmente el investigador señala que la población tiene conocimiento que los impuestos financian los programas de salud, seguridad, las obras sociales, carreteras, asistencia entre otros beneficios que esperan como retribución del pago de tributos.

Jashari (2020) en su artículo de investigación tuvo el objetivo de describir la recaudación del impuesto predial en Kosovo y los factores que influyen en ella, ya que se sabe que estos fondos financian los servicios públicos brindados a los ciudadanos y la demora o no pago del tributo impide la realización de una atención adecuada de estos; para tal fin desarrolló una investigación de tipo descriptivo, cuantitativa donde se recurrió a los datos de la administración de fondos de Kosovo; el resultado muestra que quedó establecido que la recaudación del impuesto predial solo alcanza el 40.46% y su incremento es muy lento en los últimos años, concluyendo que las causas de la baja recaudación es sistémico lo cual se agrava por normativas inadecuadas, poca responsabilidad en la autoridad, intervención política, poca confianza fiscal de los ciudadanos y baja cultura tributaria.

Santillán et al. (2019) en su artículo tuvieron como objetivo identificar los elementos que inciden en la cultura tributaria y su efecto en el cumplimiento de sus obligaciones, de los pobladores de la Esperanza en Imbabura, Ecuador; para tal fin los investigadores desarrollaron una metodología descriptiva, cuantitativa, no experimental, donde la muestra fue 170 comerciantes a quienes se les aplicó una encuesta que permitió el levantamiento de información. Los resultados demostraron que el 59% de los artesanos no conocen sus obligaciones tributarias y el 41% tienen un conocimiento entre parcial y total sobre este tema; así mismo, un 9% de los encuestados no cumplen con el pago de tributos. Por otro lado, los investigadores hacen referencia que según la CEPAL el 27% de brasileros evade o elude el pago de impuestos, siendo que la cifra sube hasta 65% en Costa Rica.

Asgharpour, Purkiani & Jalae (2019) en su artículo de investigación tiene el objetivo de describir la cultura tributaria de los contribuyentes en Irán, para tal fin desarrollaron una investigación descriptiva con enfoque cuantitativo y diseño no experimental, donde la población de estudio estuvo conformada por los contribuyentes de 12 provincias, calculándose la muestra mediante la fórmula de Cochran que estableció 690 contribuyentes para tres estratos cada uno, siendo el muestreo por conglomerados, se aplicó un cuestionario que permitió recopilar los datos; la validez de contenido fue confirmada mediante el juicio de expertos y análisis factorial, siendo la confiabilidad muy alta establecida mediante el Alpha de Cronbach (0.925). Los resultados fueron trabajados mediante el modelo de

ecuaciones estructurales los que evidenciaron que los componentes de la cultura organizacional como la presentación oportuna de la declaración de impuestos, el cumplimiento oportuno de las obligaciones son adecuadas.

Quispe et al. (2020) los autores en su artículo de investigación, tuvieron el objetivo de determinar la relación entre la cultura tributaria y la evasión fiscal; para tal fin desarrollaron una metodología de investigación hipotético deductivo, de tipo básica con enfoque cuantitativo, donde la población de estudio estuvo conformada por 39,503 contribuyentes de la ciudad de Riobamba en Ecuador, siendo la muestra 381 contribuyentes, a quienes se les aplicó dos cuestionarios de alta confiabilidad (0.879 y 0.871). Los resultados demostraron que existe correlación negativa y moderada (-0.680) entre cultura tributaria y evasión fiscal y una significancia de 0.000; lo que implica que la evasión fiscal se presenta como consecuencia de la poca cultura tributaria.

En cuanto a los autores que dan soporte al constructo teórico, respecto a la fundamentación de la tributación, Stammler (como se citó en Becerra et al, 2016) en su denominada “economía social” describe la cooperación de los individuos como una forma de alcanzar la satisfacción de sus necesidades; en el siglo XV se postula que la economía tiene como función principal la generación de riqueza a través del comercio de mercancías y metales preciosos, surgiendo la imposición de aranceles al comercio, a la navegación y al tránsito entre territorios. En el siglo XVIII Adam Smith (como se citó en Becerra et al, 2016), propuso la teoría del impuesto múltiple dirigido al salario, las utilidades y sobre todo a la renta de la tierra; señalando la importancia del pago de impuesto como fuente del sostenimiento del Gobierno. Por otro lado, Armas y Colmenares (2009) señalan la importancia de la cultura tributaria como herramienta primordial para alcanzar el cumplimiento voluntario del pago de tributos por parte del contribuyente y así evitar las evasiones fiscales.

Guaiquirima (2004) señala la importancia de la conciencia tributaria al resaltar que implica un proceso continuo de asimilación de conceptos y costumbres de la sociedad para el desarrollo de ellos mismos. Por otro lado, se hace necesaria la cultura tributaria pues es el medio por el cual se cambia la forma de pensar y sentir de los ciudadanos para que participen activamente en la mejora de la calidad

de vida de los conciudadanos a través del cumplimiento de sus obligaciones tributarias (Armas & Colmenares, 2009). También la Sunat (2020) refiere que la cultura tributaria es el conjunto de actitudes, conocimientos y valores que son comunes a los integrantes de una sociedad respecto a sus deberes tributarios y a la observación a la normativa legal que los regula, lo que los conlleva al cumplimiento voluntario de sus obligaciones fiscales, teniendo como fundamento la razón, la confianza y la ética de las personas, y el conocimiento del buen uso de los fondos recaudados.

En el mismo sentido Santillán et al. (2019), mencionan que la cultura tributaria es la interrelación entre el conocimiento de los impuestos, y la valoración que se hace sobre la importancia que se da al cumplimiento de las obligaciones tributarias. Asimismo, según Ruiz (2017) la cultura tributaria se caracteriza por la concertación de distintos comportamientos de los contribuyentes hacia el cumplimiento de sus obligaciones tributarias; en el mismo sentido, Crespo, Sotomayor y Urdaneta (2021) señalan que la cultura tributaria es una acción voluntaria de todo contribuyente para acatar el pago de sus tributos, como una acción de solidaridad hacia la sociedad, más allá de significar una obligación, donde se incluye un proceso reflexivo que permite entender que los beneficiados son los mismos ciudadanos pues sus contribuciones son esenciales para el desarrollo urbano.

Respecto a los valores tributarios, Valero, Ramírez y Moreno (2015) refieren que los valores tributarios son los principios, virtudes o cualidades voluntarias con que se conducen los contribuyentes, entre los que se pueden mencionar a la responsabilidad, cooperación, solidaridad, y compromiso. En cuanto a la conciencia tributaria, Herrera (2018) menciona es el entendimiento de los deberes tributarios y la actitud voluntaria de cumplirlo con responsabilidad, teniendo presente que el Estado lo distribuirá en la atención de las necesidades de la sociedad. Sobre la educación tributaria, Paredes y Narváez (2019) parte de dos aspectos básicos, el ideológico que implica el saber y tener la satisfacción de que los aportes tributarios son canalizados y utilizados adecuadamente en bien de la sociedad a través de los servicios públicos que brinda el Estado; y por otro lado el legal, que implica el saber que existen mecanismos sancionadores por el incumplimiento de las obligaciones.

Respecto al desarrollo urbano sostenible (DUS) se contextualiza respecto a la degradación progresiva y sistemática del medio ambiente como uno de los grandes problemas del entorno en donde habitamos, y que cada día que pasa resulta una tarea sumamente difícil combinar las exigencias del desarrollo con la conservación del medio ambiente; con la globalización ha venido de la mano un gran deterioro ambiental, que muchos coinciden inició con la primera revolución industrial, y desde esas épocas no ha parado de avanzar, donde el principal elemento o factor propulsor de este deterioro es el propio ser humano y su pretexto de buscar el desarrollo personal y social (López, 2020)

Cuando se habla de desarrollo se plantean siempre disyuntivas de tipo económico, independientemente del tipo de pensamiento, ya sea mercantilista, marxistas, neoclásicos entre otros, donde el punto de discusión se centra en la distribución de los recursos teniendo como fundamentos criterios de igualdad o equidad; sin embargo, se han desarrollado una serie de teorías de modernización, estructuralistas, institucionalistas, de dependencia, de sistema mundial que han servido como fundamento a la construcción conceptual del desarrollo sostenible, pues el concepto de desarrollo ha quedado desfasado en el tiempo y la historia, no se puede hablar de desarrollo sin pensar en sostenibilidad, sin embargo algunos pensadores y sectores mercantilistas, pretenden el crecimiento vía acumulación de riqueza sin considerar temas medioambientales, que buscan el crecimiento económico pero teniendo presente también el aspecto social y físico y biótico (Angulo, 2010); por lo que resulta de vital importancia de hablar de desarrollo pero teniendo presente la relación de economía y medio ambiente, economía y ecología, y más específicamente de desarrollo económico y medio ambiente (Vergara & Ortiz, 2016).

Resulta importante el desarrollo sostenible urbano cuando se busca establecer territorialidades en base a la estimulación de lazos de identidad y el interés común para proteger, valorar y capitalizar lo que un determinado territorio posee, su cultura, naturaleza de sus recursos, patrimonio ambiental, potencialidades económicas y productivas, entre otros patrimonios (Albagli, 2004). En el mismo sentido, se resalta la importancia del desarrollo sostenido de un territorio al buscar se mantenga las características histórico y culturales de un

determinado territorio, amén de mantener sus características específicas, de suelo, clima, flora, fauna, y otros (Flores, 2007).

García et al. (2018) mencionan que la dinámica actual de las ciudades se ve inmersa en la globalidad lo que origina un cambio fundamental en la organización y el ordenamiento de la ciudad, en donde el ciudadano se convierte en el cliente de los servicios públicos, y el prestador es el gobierno local, que tiene como público objetivo a los ciudadanos, empresarios, inversionistas, vecinos (Stakeholders) a quienes debe dirigir todas sus estrategias a fin de satisfacer sus necesidades. En la misma línea Haddaway et al. (2017) refieren que los actuales entornos pretenden alcanzar una ciudad distinta, mejorada que fortalezca el desarrollo urbano y la sostenibilidad; Zurisaddai & Fernández (2015) señalan que el desarrollo urbano sostenible comprende una mejor organización de los espacios urbanos, la convivencia saludable de los vecinos y el acceso a los servicios públicos, reduciendo o eliminando los impactos negativos ocasionados por una mala gestión urbana y ambiental. El desarrollo urbano sostenible, implica el tener presente en la planificación urbana aspectos del cuidado del medio ambiente, y que en cada actividad que tenga que ver con los espacios públicos se debe tener presente la racionalidad global. Asimismo, se debe señalar que se debe tener presente la degradación ambiental en las ciudades que pueda tener consecuencias sociales y económicas, los servicios urbanos, el impacto ambiental de los proyectos urbanísticos constructivos (Burgess, 2003)

Siguiendo con Burgess (2003), los componentes del desarrollo urbano sostenible son: Sostenibilidad ambiental, reconoce que los costos ambientales del presente no pueden ser trasladados a las generaciones futuras, no es equitativo, pero tampoco se está en condición de poder determinar cómo utilizar capital natural sin causar efectos ambientales; por lo que, para la conservación de los recursos se hace necesario políticas de conservación que garanticen la utilización sostenible de los recursos renovables, con tasas de sustracción mayores a las tasas de reproducción, teniendo presente el principio de precaución. Zarta (2018) manifiesta que la sostenibilidad ambiental se obtendrá en la medida que la explotación de los recursos naturales se mantenga dentro de los límites de la regeneración y crecimiento natural de los mismos. Sostenibilidad económica, hace referencia a la

capacidad que se tiene para gestionar los recursos con los que se cuenta para generar beneficios a largo plazo; por otro lado, en las grandes ciudades la relación de la pobreza e ingresos bajos y la degradación de las condiciones económicas, explican por qué la sostenibilidad urbana signifique primero dar solución a estos problemas.

Villalobos et al., (2022) refieren que la sostenibilidad económica permite equilibrar la producción y conservación de los recursos naturales de la mano con los recursos económicos y financieros que se otorgan a las empresas, teniendo como prioridad el medio ambiente, lo que se busca es que las empresas sean recíprocas con los recursos que han utilizado; y en cuanto a la Sostenibilidad social, las políticas de desarrollo urbano sostenible deben tener presente la justicia social, pues es necesario una distribución más justa de los recursos urbanos para satisfacer las necesidades sociales de los ciudadanos; la estabilidad social no significa que existe desarrollo sostenible, es una condición, pero sin embargo se hace necesario que los estratos más débiles o marginados participen directamente de la gestión. Puentes et al. (2021) refieren que la sostenibilidad social se basa en las relaciones de la persona, la forma como se organiza, su participación en la toma de decisiones y la distribución de los beneficios del desarrollo, teniendo presente la justicia social en la satisfacción de las necesidades básicas

III. METODOLOGÍA

Mohajan (2018) y Johnston (2017) coinciden al señalar que la metodología es la ruta que sigue el investigador para dar solución viable y válida a una problemática dada, y que a la vez permite alcanzar los objetivos.

3.1. Tipo y diseño de investigación

Por su enfoque es cuantitativo, esto debido a la objetividad que se tuvo en medir tanto la cultura tributaria como el desarrollo urbano sostenible, al utilizar un instrumento de medición por la cual se recopiló la información en escala categórica ordinal, cuyos resultados fueron trabajados con modelos estadísticos; al respecto autores como Apuke (2017) y Bryman (2017) coinciden al señalar que las investigaciones con enfoque cuantitativo tienen el propósito de cuantificar y analizar las variables y sus dimensiones a fin de alcanzar resultados a través de métodos estadísticos.

Por su finalidad es básica, esto debido a que sus resultados permitieron un mejor entendimiento del grado de correlación que existe entre la cultura tributaria y el desarrollo urbano sostenible, así como permitirá contar con un concepto más actualizado de ambas variables en un entorno específico; al respecto investigadores como Gersbach et al. (2018) y Escudero y Cortez (2018) coinciden al señalar que las investigaciones básicas son aquellas que se fundamentan en aspectos teóricos y cuyo propósito es la formulación de nuevos conocimientos o actualizar los conceptos ya existentes, lo que permite incrementar los saberes científicos.

En cuanto a que la cultura organizacional y el desarrollo urbano sostenible han sido medidos en su propio entorno, tal como se presentan sin haber interferido en ellas o alterarlas, por lo que la investigación por su diseño es no experimental; al respecto, investigadores como Rogers & Revesz (2020) y Leatherdale (2019) coinciden al señalar que las investigaciones denominadas no experimentales son aquellas donde las variables de estudio no son modificadas o alteradas y se estudian en su entorno tal como se presentan.

Por su nivel es correlacional, esto debido a que la investigación busca determinar el grado de correlación entre la cultura organizacional y el desarrollo urbano sostenible; sobre el particular; al respecto Akoglu (2018) y Schober et al. (2018) refieren que las investigaciones correlacionales miden el grado de asociatividad entre las variables.



Dónde:

M: Muestra

O₁: Cultura tributaria

O₂: Desarrollo urbano sostenible

r: Correlación

Por otro lado, en cuanto las variables han sido medidas en una sola oportunidad, por su alcance temporal la investigación es transversal; al respecto Zangirolami, Echeimberg & Leone (2018) y Kesmodel (2018) refieren que las investigaciones transversales o también llamadas transeccionales son aquellas en que las variables son medidas en una sola oportunidad.

3.2. Operacionalización de las variables

Salsabil et al. (2020) refieren que la operacionalización de la variable es el proceso por el cual la variable transita de su conceptualización teórica a su explicación práctica, a través de la descomposición sucesiva de la variable en dimensiones y en indicadores que permiten medirla.

Variable 1: Cultura tributaria

Definición conceptual:

Conjunto de conocimientos, valores y actitudes practicadas por un grupo de personas con respecto a la tributación y al cumplimiento permanente de los deberes tributarios (Sunat, 2020).

Definición operacional

Comprende la conciencia tributaria, los valores tributarios, y la educación tributaria, los cuales son medidos a través de un cuestionario que incluye seis indicadores y 12 ítems.

Variable 2: Desarrollo urbano sostenible

Definición conceptual

Es un proceso de cambio integral, multisectorial y positivo en centros urbanos o en lugares destinados a nuevas ciudades (Castillo, 2020).

Definición operacional

Es un proceso que comprende el desarrollo económico, desarrollo social y desarrollo ambiental, y son medidas a través de nueve indicadores y 18 ítems.

3.3. Población, muestra y muestreo

Cabezas et al. (2018) refiere que la población la configuran los elementos que son materia de estudio, y que deben mantener al menos una característica en común; en la presente investigación la población fue definida como los pobladores del distrito de Jesús Nazareno en la provincia de Huamanga. En cuanto a los criterios de inclusión se considera a pobladores del distrito de ambos géneros mayores de 18 años y menores de 65 años que habiten en el casco urbano del distrito, y en cuanto a los criterios de exclusión se considera excluir a las personas menores de 18 años y aquellas personas mayores de 65 años, y que habiten fuera del casco urbano del distrito. Respecto a la unidad de análisis Arias (2020) argumenta es el elemento de donde se extrae la información, en el presente caso la unidad de análisis es el poblador del distrito de Jesús Nazareno. En cuanto a la muestra, Rahi (2017) señala que la muestra es un subconjunto de la población; siendo que uno de los criterios para determinar la muestra es la utilización de una fórmula, siendo que la población del distrito de Jesús Nazareno, según la Gerencia de Desarrollo Humano, considerando los criterios de inclusión y exclusión asciende a 18,492 se utilizó la fórmula de población conocida para determinar la muestra.

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Dónde:

n : Muestra

N : Población conocida; (18,492).

Z : Nivel de confianza; (Z= 1.96)

e : Margen de error; (0.05)

p : Probabilidad de éxito del evento estudiado; (0.5)

q : (1 – p); (0.5)

Reemplazando

$$n = \frac{18492 * (1.96)^2 * 0.5 * 0.5}{0.05^2 * (18492 - 1) + (1.96)^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{17759.7168}{46.2275 + 0.9604} = \frac{80.6736}{47.1879}$$

$$n = 376.36 \text{ personas}$$

Siendo la muestra para estudiar 377 personas, se debe utilizar una técnica que se denomina muestreo para elegir aquellos elementos que son extraídos de la población; en el presente caso el muestreo es probabilístico, es decir todos los pobladores del distrito tienen la misma oportunidad de ser elegidos.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Hernández et al. (2014) señalan que la técnica de recolección de datos es la estrategia que el investigador utiliza para recolectar la información de las variables y sus dimensiones; en el presente caso la técnica utilizada es la encuesta; estas continúan siendo la principal técnica de investigación que se utiliza en las ciencias sociales, pero que también se puede utilizar en otras disciplinas, estas se diseñan para medir el conocimiento, otras para medir el constructo, el comportamiento, por lo que se hace necesario que en su construcción los investigadores tengan presente los objetivos que persiguen (Story & Tait, 2019).

Hernández y Mendoza (2018) señalan que los instrumentos son los medios que se utilizan para tomar la información de las variables y sus dimensiones, en el presente caso el instrumento utilizado es la entrevista, la misma que son dos, un instrumento que mide la cultura tributaria y que consta de 12 preguntas con

respuestas cerradas en escala ordinal que mide a la variable y sus tres dimensiones; el segundo instrumento mide el desarrollo urbano sostenible consta de 18 preguntas con respuestas cerradas en escala ordinal que mide a la variable y sus tres dimensiones.

Los cuestionarios son un medio objetivo de recopilar datos sobre el conocimiento, las creencias, las actitudes y el comportamiento de las personas, están contruidos estructuradamente en base a una serie de preguntas que representan el constructo de una variable (Boynton & Greenhalgh, 2004). Por otro lado, los instrumentos deben ser validados para determinar si tienen la cualidad de medir adecuadamente a la variable (Yusoff, 2019; Almanasreh et., 2019); en el presente caso los instrumentos han sido validados mediante el juicio de tres expertos.

Tabla 1

Expertos validadores de los instrumentos

Apellidos y nombre	Grado	Opinión
Guizado Oscoco, Felipe	Doctor	Favorable
Contreras Pomasoncco, Nancy	Magister	Favorable
Vallejo Bendezú, César	Magister	Favorable

La confiabilidad de los instrumentos ha sido determinada mediante la utilización del Alpha de Cronbach, esto debido a que las encuestas constan de respuestas en escala ordinal; Bujang et al. (2018) argumentan que la confiabilidad es la cualidad del instrumento de medir al mismo elemento repetidas veces y siempre obtener resultados similares.

Debido a que las respuestas de las encuestas se encuentran en escala ordinal, la confiabilidad se ha determinado mediante la utilización del Alpha de Cronbach, los resultados se muestran en el anexo 5, en donde se puede apreciar que los instrumentos que miden ambas variables muestran una confiabilidad muy

alta, superior a 0.08; siendo cultura tributaria tiene una confiabilidad de 0.861 y desarrollo urbano sostenible 0.934 se recomienda su aplicación; por otro lado, se recomienda para que un instrumento pueda ser aplicado debe tener como mínimo una confiabilidad superior a 0.7 (Shkeer & Awang, 2019), si tiene menos de este valor debe ser descartado.

3.5. Procedimientos

La encuesta fue tomada directamente de la población del distrito de Jesús Nazareno, todos tuvieron la misma oportunidad de ser elegidos, pues se aplicó en las calles del distrito, durante los días laborables en los alrededores del mercado de abastos, y durante dos domingos en las inmediaciones de la plaza de armas del distrito; para tal fin se explicó a los pobladores los beneficios de los resultados que se van a obtener, y que servirían para la toma de decisiones correctivas a las que hubiera lugar. Asimismo, se explicó que las respuestas de las encuestas tienen carácter de confidencial, y las mismas son anónimas.

3.6. Método de análisis de datos

Respecto al método de análisis de los datos estos fueron trabajados mediante el uso del Software estadístico IBM SPSS 26; que permitió el análisis descriptivo de ambas variables al mostrar su comportamiento a través de tablas de frecuencia; y, mediante la estadística inferencial, que permitió el contraste estadístico con la prueba de Pearson, esto debido a que el tamaño de la muestra analizada es considerado como grande (Ortiz & Ortiz, 2021).

3.7. Aspectos éticos

Se ha tenido presente lo regulado por el Código de Ética de UCV, se ha respetado la autoría de los conceptos vertidos en el trabajo al incluir sus referencias en las citas y en la bibliografía del trabajo, por lo que se garantiza que no se ha incurrido en copia lo cual ha sido determinado por el software Turnitin. Por otro lado, se ha respetado el anonimato de las personas que han respondido las encuestas, y los datos que se han obtenido de ellas han sido trabajados con softwares estadísticos que garantizaron un análisis imparcial, por lo que los resultados e interpretación de estos están libre de sesgos personales. Asimismo, los

investigadores han desarrollado el trabajo con total autonomía, sin influencias y respetando la integridad científica, ya que el mismo ha sido elaborado con la respectiva rigurosidad lógica y estadística, con la máxima responsabilidad y honestidad y teniendo presente los principios de la sostenibilidad ambiental.

IV. RESULTADOS

4.1. Análisis descriptivo

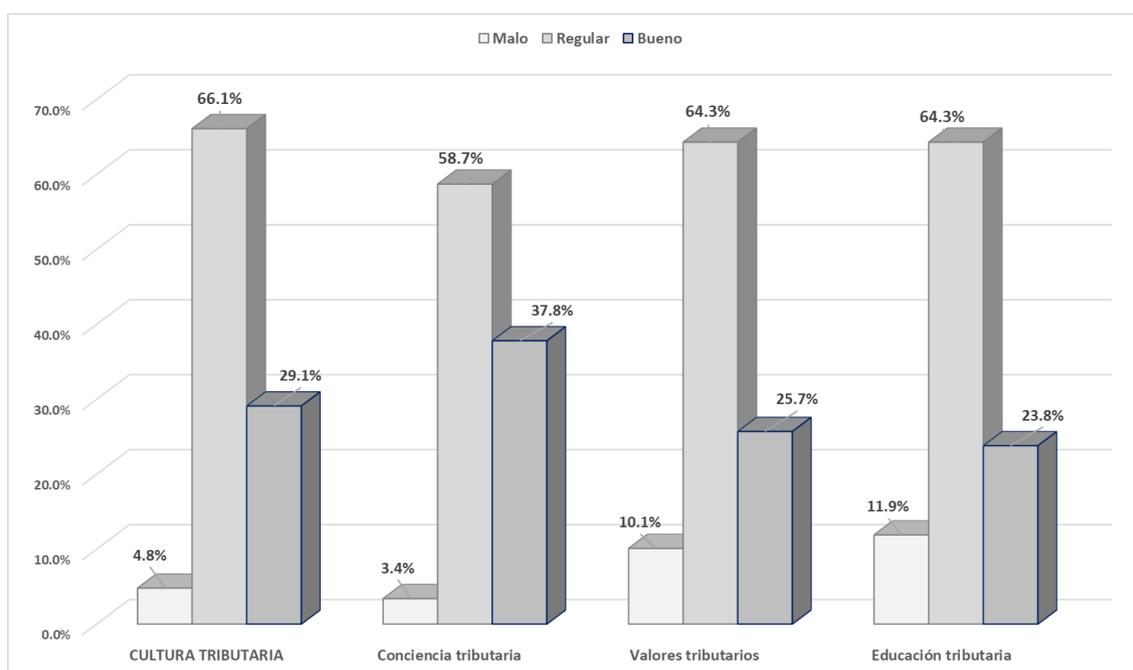
Tabla 2

Distribución de frecuencias de cultura tributaria y sus dimensiones

	CULTURA TRIBUTARIA		Conciencia tributaria	Valores tributarios	Educación tributaria
	Frecuencia	%			
Malo	18	4.8%	3.4%	10.1%	11.9%
Regular	250	66.1%	58.7%	64.3%	64.3%
Bueno	110	29.1%	37.8%	25.7%	23.8%
Total	378	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Figura 1

Histograma de frecuencias de cultura tributaria y sus dimensiones



De la tabla 2, y la figura 1, se puede ver que la percepción de los pobladores del distrito sobre la cultura tributaria ha sido mayormente regular (66.1%), siendo que tan solo un 29.1% ha considerado que su cultura tributaria es buena; se señala que un 4.8% consideró que tiene mala cultura tributaria. Por otro lado, en cuanto a conciencia tributaria un 37.8% de los pobladores consideró que tienen buena

conciencia tributaria, pero la mayoría (58.7%) consideró que solo es regular; en cuanto a los valores tributarios existe un 10.8% que ha percibido que sus valores son malos, un 25.7% señala que han sido buenos, pero la mayoría ha pensado que solo es regular (64.3%); finalmente sobre la educación tributaria, hay un 11.9% que ha pensado que es mala, un 23.8% que es buena, y la mayoría el 64.3% consideró que solo es regular. Se puede concluir que la percepción de los pobladores sobre la cultura tributaria ha sido mayoritariamente regular.

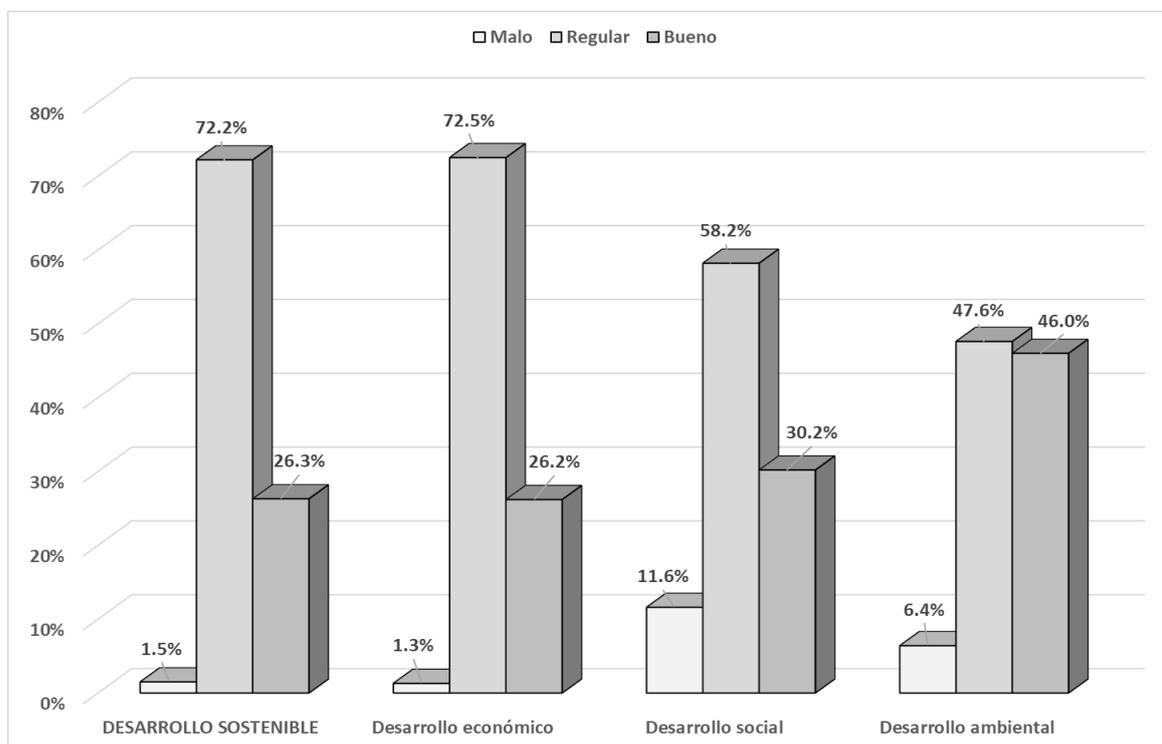
Tabla 3

Distribución de frecuencias de desarrollo urbano sostenible y sus dimensiones

	DESARROLLO SOSTENIBLE		Desarrollo económico	Desarrollo social	Desarrollo ambiental
	Frecuencia	%			
Malo	6	1.6%	1.3%	11.6%	6.4%
Regular	273	72.2%	72.5%	58.2%	47.6%
Bueno	99	26.2%	26.2%	30.2%	46.0%
Total	378	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Figura 2

Histograma de frecuencias de desarrollo sostenible y sus dimensiones



De la tabla 3 y figura 2, se puede ver que la percepción de los pobladores del distrito sobre el desarrollo urbano sostenible ha sido mayormente regular (72.2%), siendo que tan solo un 26.3% consideró que el desarrollo urbano sostenible ha sido bueno; se señala que un 1.5% consideró que es malo. Por otro lado, en cuanto al desarrollo económico 72.5% de los pobladores lo ha percibido como regular, y un 26.2% que ha sido bueno, y tan solo un 1.3% que ha sido malo; en cuanto al desarrollo social, la percepción ha sido mayoritariamente regular (58.2%), hay un 11.6% que lo consideró mala, y un 30.2% que pensó que es buena; en cuanto al desarrollo ambiental, el 93.6% de los pobladores consideró que es entre bueno y regular, habiendo sido las percepciones similares, pero hay un 6.4% que indicó que es mala. Se puede concluir que la mayoría de la población consideró como regular el desarrollo urbano sostenible; esto en razón de que la mayoría de los habitantes del distrito se dedican a la agricultura y ganadería, y su nivel educativo es a nivel únicamente escolar, por lo que su dominio sobre el tema no es el más adecuado.

4.2. Resultado de la prueba de hipótesis

El contraste de las hipótesis de investigación se desarrolló mediante la utilización del estadígrafo de Pearson, dado que es el más adecuado para determinar el nivel de asociatividad entre variables cuando las muestras analizadas son grandes (Ortiz & Ortiz, 2021)

Contraste de la hipótesis general

Conociendo la hipótesis general de investigación:

Ho. La cultura tributaria no se relaciona con el desarrollo urbano sostenible del distrito Jesús Nazareno, Huamanga, 2022

Ha. La cultura tributaria se relaciona con el desarrollo urbano sostenible del distrito Jesús Nazareno, Huamanga, 2022

Para tal fin se tiene como regla de decisión

Si $\alpha < 0.05$, se rechaza Ho

Si $\alpha \geq 0.05$, se acepta H_0

Tabla 4

Correlación de cultura tributaria y desarrollo urbano sostenible

		CULTURA TRIBUTARIA	DESARROLLO SOSTENIBLE URBANO
CULTURA TRIBUTARIA	Correlación de Pearson	1	,239**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	378	378
DESARROLLO SOSTENIBLE URBANO	Correlación de Pearson	,239**	1
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	378	378

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De la tabla 4, se ha podido verificar que α es igual a 0.000, y al ser menor que 0.05, se debe rechazar la H_0 , en tal sentido ha quedado demostrado que existe correlación entre la cultura tributaria y el desarrollo urbano sostenible en el distrito Jesús Nazareno, Huamanga en el 2022; asimismo, del valor del coeficiente de correlación de Pearson (0.239**) quedó establecido que la correlación es estadísticamente significativa al 99% de confiabilidad, siendo directa y media (Espinoza & Ochoa, 2020).

Contraste de la primera hipótesis específica

Conociendo la primera hipótesis específica de investigación:

H_0 . La cultura tributaria no se relaciona con el desarrollo económico del distrito Jesús Nazareno, Huamanga, 2022

H_a . La cultura tributaria se relaciona con el desarrollo económico del distrito Jesús Nazareno, Huamanga, 2022

Para tal fin se tiene como regla de decisión

Si $\alpha < 0.05$, se rechaza H_0

Si $\alpha \geq 0.05$, se acepta H_0

Tabla 5

Correlación de cultura tributaria y desarrollo económico

		CULTURA TRIBUTARIA	Desarrollo económico
CULTURA TRIBUTARIA	Correlación de Pearson	1	,154**
	Sig. (bilateral)		0.003
	N	378	378
Desarrollo económico	Correlación de Pearson	,154**	1
	Sig. (bilateral)	0.003	
	N	378	378

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De la tabla 5, se ha podido verificar que α es igual a 0.003, y al haber sido menor que 0.05, se debe rechazar la H_0 , en tal sentido quedó demostrado que existe correlación entre la cultura tributaria y el desarrollo económico en el distrito Jesús Nazareno, Huamanga en el 2022; asimismo, del valor del coeficiente de correlación de Pearson (0.154**) quedó establecido que la correlación es estadísticamente significativa al 99% de confiabilidad, siendo directa y media

Contraste de la segunda hipótesis específica

Conociendo la segunda hipótesis específica de investigación:

H_0 . La cultura tributaria no se relaciona con el desarrollo social del distrito Jesús Nazareno, Huamanga, 2022

H_a . La cultura tributaria se relaciona con el desarrollo social del distrito Jesús Nazareno, Huamanga, 2022

Para tal fin se tiene como regla de decisión

Si $\alpha < 0.05$, se rechaza H_0

Si $\alpha \geq 0.05$, se acepta H_0

Tabla 6

Correlación de cultura tributaria y desarrollo social

		CULTURA TRIBUTARIA	Desarrollo Social
CULTURA TRIBUTARIA	Correlación de Pearson	1	,164**
	Sig. (bilateral)		0.001
	N	378	378
Desarrollo Social	Correlación de Pearson	,164**	1
	Sig. (bilateral)	0.001	
	N	378	378

De la tabla 6, se ha podido verificar que α ha sido igual a 0.001, y al haber sido menor que 0.05, se debe rechazar la H_0 , en tal sentido quedó demostrado que existe correlación entre la cultura tributaria y el desarrollo social en el distrito Jesús Nazareno, Huamanga en el 2022; asimismo, del valor del coeficiente de correlación de Pearson (0.164**) quedó establecido que la correlación es estadísticamente significativa al 99% de confiabilidad, siendo directa y media

Contraste de la tercera hipótesis específica

Conociendo la tercera hipótesis específica de investigación:

H_0 . La cultura tributaria no se relaciona con el desarrollo ambiental del distrito Jesús Nazareno, Huamanga, 2022

H_a . La cultura tributaria se relaciona con el desarrollo ambiental del distrito Jesús Nazareno, Huamanga, 2022

Para tal fin se tiene como regla de decisión

Si $\alpha < 0.05$, se rechaza H_0

Si $\alpha \geq 0.05$, se acepta H_0

Tabla 7

Correlación de cultura tributaria y desarrollo ambiental

		CULTURA TRIBUTARIA	Desarrollo ambiental
CULTURA TRIBUTARIA	Correlación de Pearson	1	,158**
	Sig. (bilateral)		0.002
	N	378	378
Desarrollo ambiental	Correlación de Pearson	,158**	1
	Sig. (bilateral)	0.002	
	N	378	378

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De la tabla 7, se ha podido verificar que α ha sido igual a 0.002, y al haber sido menor que 0.05, se debe rechazar la H_0 , en tal sentido quedó demostrado que existe correlación entre la cultura tributaria y el desarrollo ambiental en el distrito Jesús Nazareno, Huamanga en el 2022; asimismo, del valor del coeficiente de correlación de Pearson (0.158**) quedó establecido que la correlación es estadísticamente significativa al 99% de confiabilidad, siendo directa y media

V. DISCUSIÓN

La presente investigación se torna relevante en cuanto toca temas de actualidad y que tienen mucha injerencia en el crecimiento y desarrollo de las poblaciones y su entorno; considera a la cultura tributaria que al medirla permite tomar conocimiento de sus características y comportamiento con la finalidad de la toma de decisiones para mejorar la actitud de los contribuyentes hacia sus obligaciones con la municipalidad ya que son una de las fuentes que generan los recursos que se han de invertir en el desarrollo urbano sostenible que es un tema que implica una mejor calidad de vida de la población y considera principios de responsabilidad social.

Teniendo en cuenta la hipótesis general, se evidenció que existe correlación estadísticamente significativa entre la cultura tributaria y el desarrollo urbano sostenible en el distrito Jesús Nazareno en la provincia de Huamanga en el 2022; del análisis descriptivo se evidenció que la cultura tributaria es percibida como mayoritariamente regular (66.1%) y buena en un 29.1%, existiendo personas (4.8%) que consideran que es mala; y en lo que respecta el desarrollo urbano sostenible este es percibido en su gran mayoría como regular (72.2%), bueno en 26.2%, y existiendo una percepción negativa de 1.6%; asimismo, del análisis inferencial realizado con Pearson se obtuvo un coeficiente de correlación de 0,239**, y una significancia bilateral de 0,000 que implica que entre cultura tributaria y el desarrollo urbano sostenible existe una correlación estadísticamente significativa directa y débil (0,239**) a un nivel de 0.01 o confiabilidad del 99%. Estos resultados demuestran que si bien es cierto los pobladores manejan a un nivel mayoritariamente regular conceptos sobre la cultura tributaria y desarrollo urbano sostenible, consideran que la relación entre ambas solo es directa y débil; es decir, si bien como consecuencia de la cultura tributaria los pobladores perciben que tienen conciencia tributaria en un nivel regular (58.7%), valores tributarios en un nivel regular (64.3%) y educación tributaria en un nivel de (64.3%), lo que implica solo un nivel mayoritariamente regular o medio de la actitud de los pobladores hacia

sus responsabilidades sobre temas tributarios con la comuna distrital, lo que en cierta forma también se traduce en los mismos niveles del cumplimiento de pago de los tributos municipales; es evidente que estos niveles no alcanzan para que se evidencie una buena correlación con el desarrollo urbano sostenible; como quiera que los pobladores cumplen con sus obligaciones tributarias con la comuna de Jesús Nazareno, se percibe que el uso de los recursos captados se refleja mínimamente en los factores que involucran al desarrollo urbano sostenible; la causa de esta correlación débil se puede explicar en razón de que la mayoría de los pobladores encuestados trabajan en el campo en labores agrícolas o de ganadería, el nivel educativo de los pobladores de la zona es como máximo secundaria, muy pocos tienen educación secundaria completa, y menos aún a nivel universitario, por lo que sus percepciones sobre la relación que puedan tener las variables de estudio va en el mismo sentido, es decir es mínima, lo cual se evidencia de la distribución de frecuencias que forman parte de los resultados y que evidencian que las dimensiones tanto de la cultura tributaria y las del desarrollo urbano sostenible son regulares, por consiguiente la correlación que exista entre las dos variables puede resultar en media. Entre los trabajos previos que forman parte del marco teórico de esta investigación y coinciden con el resultado hallado, se menciona a las investigaciones de Guerrero (2022) quien demostró que la percepción del desarrollo sostenible en la Región San Martín no es buena, el 82% de los encuestados consideran que es entre mala y regular, pero se evidencia que existe correlación directa y muy alta (0.96) entre el Plan Anual de Contrataciones y el desarrollo sostenible, teniendo presente que el plan se financia en gran parte con los ingresos provenientes de los tributos recaudados; asimismo, Yáñez (2021) quien demostró que el 91.9% de los ciudadanos de San Borja consideran que el desarrollo urbano sostenible tiene una percepción deficiente, y que existe correlación significativa (0.000) entre la participación ciudadana con el desarrollo sostenible. En cuanto a las teorías que se han considerado como parte de la investigación y que se alinean al resultado hallado se menciona a Crespo et al. (2021) quienes señalan que la cultura tributaria es una acción voluntaria de los contribuyentes para cumplir sus obligaciones tributarias, como una acción de solidaridad hacia la sociedad que beneficiará a los propios contribuyentes y por ende al desarrollo urbano, asimismo, en la misma línea Haddaway et al. (2017)

refieren que los actuales entornos pretenden alcanzar una ciudad distinta, mejorada que fortalezca el desarrollo urbano y la sostenibilidad. Se resalta la investigación de Yañez (2021) por el paralelo que se puede hacer con la presente investigación, una realizada en el distrito de San Borja en Lima, donde la percepción del desarrollo urbano sostenible es deficiente (91.9%) y en la otra en el distrito de Jesús Nazareno de la provincia de Huamanga en Ayacucho donde la percepción del desarrollo urbano sostenible solo es regular (72.2%) y las personas que la consideran como buena es 26.2%; una realizada en la capital y otra en la provincia, en la sierra de Ayacucho, donde las costumbres, los niveles educativos y de ingresos son diferentes, donde el desarrollo urbano sostenible en Lima es netamente en el casco urbano, y en Jesús Nazareno donde su desarrollo urbano sostenible depende netamente de su entorno, es decir netamente la influencia directa del campo; por eso se tiene razón cuando se menciona que las mismas variables en entornos distintos pueden tener distintos resultados.

Considerando la primera hipótesis específica, se evidenció que existe correlación estadísticamente significativa entre la cultura tributaria y el desarrollo económico en el distrito Jesús Nazareno en la provincia de Huamanga en el 2022; del análisis descriptivo se evidenció que el desarrollo económico es percibido de regular para bueno en 98.7%; y del análisis inferencial realizado con Pearson se obtuvo un Coeficiente de correlación de 0,154**, y una significancia bilateral de 0,003 que implica que entre la cultura tributaria y el desarrollo económico existe correlación estadísticamente significativa directa y débil (0,154**) a un nivel de 0.01 o confiabilidad del 99%. Estos resultados demuestran que si bien es cierto los pobladores manejan a un nivel regular (72.5%) sus conceptos sobre desarrollo económico, hay también un 1.3% que considera deficiente el desarrollo económico y por consiguiente, consideran que la relación que tiene con la cultura tributaria es solo directa y débil; es decir, se percibe que como consecuencia de la cultura tributaria los pobladores manejan actitudes regulares con sus obligaciones tributarias con la comuna de Jesús Nazareno, presentan un regular compromiso y participación, pero perciben que el uso de los recursos captados por la municipalidad se refleja mínimamente en los factores que involucran al desarrollo económico, consideran que la cultura tributaria que tienen los pobladores no se

refleja adecuadamente sobre la complementariedad urbano territorial, la competitividad urbana, la funcionalidad y la gobernanza, que son los indicadores del desarrollo económico. Entre los trabajos previos que forman parte de esta investigación y coinciden con el resultado hallado, se tiene presente a Gavidia (2022) quien demostró que en el distrito de Nuevo Chimbote existe poco reconocimiento (64%) al desarrollo urbano, y que la inversión pública es componente del desarrollo sostenible, siendo que la relación entre las necesidades de desarrollo urbano y la inversión pública es directa y moderada (0.680); en la misma línea, Jashari (2020) señala que la recaudación del impuesto predial solo alcanza el 40.46%, y que Santillán et al. (2019) demostraron solo hay un nivel bajo del incumplimiento del pago de tributos; así, como Quispe et al. (2020) quienes demostraron que la evasión fiscal se presenta como consecuencia de la poca cultura tributaria. En cuanto a las teorías que fundamentan las variables en la presente tesis, y coinciden con los resultados hallados, se mencionan a, Armas & Colmenares, (2009) quienes coinciden al señalar que la cultura tributaria es el medio por el cual se cambia la forma de pensar y sentir de los ciudadanos para que participen activamente en la mejora de la calidad de ellos mismos; en la misma línea, la Sunat (2020) refiere a la cultura tributaria teniendo como uno de sus fundamentos el conocimiento del buen uso de los fondos recaudados; asimismo, Angulo (2010) quien señala que los tributos recaudados son distribuidos buscando el crecimiento económico. Es de comparación especial la investigación de Gavidia (2022) quien encuentra que en la provincia de Chimbote la percepción sobre el desarrollo urbano sostenible tiene un nivel del (64%) nivel cercano al que se tiene en la provincia de Jesús Nazareno en Huanta, Ayacucho, lo que se puede colegir que en las provincias los niveles de percepción pueden ser similares.

Considerando la segunda hipótesis específica, se evidenció que existe correlación estadísticamente significativa entre la cultura tributaria y el desarrollo social en el distrito Jesús Nazareno en la provincia de Huamanga en el 2022; del análisis descriptivo se evidenció que el desarrollo social es percibido mayormente como regular (58.2%) y bueno en 30.2%, existiendo un 11.6% que lo considera como malo; y del análisis inferencial realizado con Pearson se obtuvo un Coeficiente de correlación de 0,164**, y una significancia bilateral de 0,001 que

implica que entre cultura tributaria y desarrollo social existe correlación estadísticamente significativa directa y débil (0,164**) a un nivel de 0.01 o confiabilidad del 99%. Estos resultados demuestran que si bien es cierto los pobladores manejan a un nivel mayoritariamente regular sus conceptos sobre desarrollo social, consideran que la relación que tiene con la cultura tributaria solo es directa y débil; es decir, si bien como consecuencia de la cultura tributaria los pobladores tienen una actitud mayoritariamente regular hacia sus responsabilidades tributarias con la comuna de Jesús Nazareno, perciben que el uso de los recursos captados se refleja mínimamente en los factores que involucran al desarrollo social; la aceptación que tiene la población sobre la calidad urbanística, la equidad social, y la identidad cultural, son solo regulares hay una parte importante de los pobladores que consideran que los factores que se incluyen en el desarrollo social no se están desarrollando adecuadamente, y por lógica, esta decepción se refleja en la relación entre la cultura tributaria y el desarrollo económico. Entre los antecedentes que forman parte de esta investigación y coinciden con el resultado hallado, se menciona a, Mercado (2021) quien demostró que existe correlación estadísticamente significativa (0.755) entre la cultura tributaria y la recaudación de impuestos, y que los tributos recaudados tienen como destino la inversión en obras que beneficiarán a los ciudadanos, por lo que es evidente la relación que existe entre la cultura tributaria y la ejecución de obras en beneficios de la sociedad; en la misma línea, Martínez (2020) quien demuestra que el 72% de la población no recibe información adecuada sobre el pago de los tributos y que adicionalmente la población tiene conocimiento que los impuestos financian los programas de salud, seguridad, las obras sociales, carreteras, asistencia entre otros beneficios. Considerando las teorías que fundamentan las variables en la presente tesis, y coinciden con los resultados hallados, se mencionan a, Guaiquirima (2004) señala la importancia de la conciencia tributaria, que es parte de la cultura tributaria, y la resalta como la asimilación de conceptos y costumbres de la sociedad para el desarrollo de ellos mismos; Fuentes et al. (2021) refieren que las políticas de desarrollo urbano sostenible tienen un componente social, pues permiten una distribución más justa de los recursos urbanos para satisfacer las necesidades sociales de los ciudadanos, adicionalmente, Herrera (2018) quien menciona que la cultura tributaria permite una mayor recaudación de

impuestos teniendo presente el conocimiento que estos serán distribuidos en la atención de las necesidades de la sociedad; también, Paredes y Narváez (2019) quienes señalan que los aportes tributarios son canalizados y utilizados adecuadamente en bien de la sociedad a través de los servicios públicos que brindan las instituciones del estado.

Teniendo presente la tercera hipótesis específica, se evidenció que existe correlación estadísticamente significativa entre la cultura tributaria y el desarrollo ambiental en el distrito Jesús Nazareno en la provincia de Huamanga en el 2022; del análisis descriptivo se evidenció que el desarrollo ambiental es percibido como regular (47.6%) y en un nivel bueno en 46%, pero existiendo un 6.4% que considera el desarrollo ambiental como malo; y del análisis inferencial realizado con Pearson se obtuvo un Coeficiente de correlación de 0,158**, y una significancia bilateral de 0,002 que implica que entre la cultura tributaria y el desarrollo ambiental existe correlación estadísticamente significativa directa y débil (0,158**) a un nivel de 0.01 o confiabilidad del 99%. Estos resultados demuestran que si bien es cierto los pobladores manejan a un nivel de regular y bueno conceptos sobre desarrollo ambiental, consideran que la relación que tiene con la cultura tributaria solo es directa y débil; es decir, si bien como consecuencia de las actitudes de los pobladores sobre su cultura tributaria los pobladores cumplen medianamente con sus obligaciones tributarias con la comuna de Jesús Nazareno, perciben que el uso de los recursos captados se refleja mínimamente en los factores que involucran al desarrollo ambiental. Asimismo, teniendo presente los antecedentes que forman parte de esta investigación y coinciden con el resultado hallado, se menciona a Vinatea (2018) quien demuestra que existe relación entre las contribuciones tributarias y el desarrollo urbano del distrito, se debe considerar que ya se ha mencionado que las contribuciones tributarias dependen en gran parte de la cultura tributaria de los contribuyentes, como también lo demuestra Soto (2022) cuando señala que existe relación entre cultura tributaria y recaudación del impuesto predial (0.60). Considerando las teorías que fundamentan las variables en la presente tesis, y coinciden con los resultados hallados, se mencionan a Angulo (2010) quien señala que los tributos recaudados son distribuidos teniendo presente también el aspecto social y físico y biótico (Angulo, 2010); por lo que desarrollo urbano

sostenible implica tener presente también factores medio ambientales (Vergara & Ortiz, 2016); para lo cual, se resalta la importancia de mantener las características histórico y culturales de un determinado territorio, amén de mantener sus características específicas, de suelo, clima, flora, fauna, y otros (Flores, 2007); adicionalmente, así también, Zurisaddai & Fernández (2015) quienes coinciden que al señalar que el desarrollo urbano sostenible reduce o elimina los impactos negativos ocasionados por una mala gestión urbana y ambiental.

VI. CONCLUSIONES

PRIMERA, respecto al objetivo general de investigación se evidencia la existencia de correlación directa y media ($r = ,239^{**}$) estadísticamente significativa ($\alpha = ,000$) entre la cultura tributaria y el desarrollo urbano sostenible, al haber así quedado demostrados del contraste estadístico efectuado con Pearson; asimismo, del análisis descriptivo quedó establecido que la percepción de los pobladores del distrito de Jesús Nazareno es regular (66.1%) y buena (29.1%) respecto a la cultura tributaria; y en 72.2% como regular, y 26.2% como buena respecto al desarrollo urbano sostenible.

SEGUNDA, en cuanto al primer objetivo específico de investigación se evidencia la existencia de correlación directa y media ($r = ,154^{**}$) estadísticamente significativa ($\alpha = ,003$) entre la cultura tributaria y el desarrollo económico, al haber así quedado demostrado del contraste estadístico efectuado con Pearson; asimismo, del análisis descriptivo quedó establecido que la percepción de los pobladores del distrito de Jesús Nazareno es regular (72.5%) y como buena (26.2%) respecto al desarrollo económico.

TERCERA, en cuanto al segundo objetivo específico de investigación se evidencia la existencia de correlación directa y media ($r = ,164^{**}$) estadísticamente significativa ($\alpha = ,001$) entre la cultura tributaria y el desarrollo social, al haber así quedado demostrado del contraste estadístico efectuado con Pearson; asimismo, del análisis descriptivo quedó establecido que la percepción de los pobladores del distrito de Jesús Nazareno es regular (58.2%), como buena (30.2%) y un importante 11.6% que considera como malo el desarrollo económico.

CUARTA, en cuanto al tercer objetivo específico de investigación se evidencia la existencia de correlación directa y media ($r = ,158^{**}$) estadísticamente significativa ($\alpha = ,002$) entre la cultura tributaria y el desarrollo ambiental, al haber así quedado demostrado del contraste estadístico efectuado con

Pearson; asimismo, del análisis descriptivo quedó establecido que la percepción de los pobladores del distrito de Jesús Nazareno es regular (47.6%), como buena (46%) y un importante 6.4% que considera como malo el desarrollo ambiental.

VII. RECOMENDACIONES

PRIMERA, a la gerencia de la municipalidad del distrito de Jesús Nazareno, y debido a los resultados donde las percepciones sobre las dos variables son solo regulares, realizar campañas de comunicación sobre los beneficios de una adecuada cultura tributaria y la influencia que puede alcanzar el cumplimiento de las obligaciones tributarias sobre el desarrollo urbano sostenible.

SEGUNDA, al jefe del área de recaudación tributaria de la municipalidad del distrito de Jesús Nazareno, y debido a los resultados donde la percepción sobre el desarrollo económico es regular, debe coordinar campañas de reforzamiento de la recaudación y beneficios por el pronto pago de los tributos.

TERCERA, al jefe del área de bienestar social de la municipalidad del distrito de Jesús Nazareno, y debido a los resultados donde la percepción sobre el desarrollo social es regular, realizar campañas de divulgación donde se señalen las metas institucionales y fomentar su cumplimiento a fin de lograr los máximos beneficios para los pobladores de la comunidad.

CUARTA, al jefe del área de desarrollo urbano de la municipalidad del distrito de Jesús Nazareno, y debido a los resultados donde la percepción sobre el desarrollo ambiental es regular, realizar campañas de comunicación donde se explique a la población que el desarrollo ambiental depende mucho de la atención que se le brinde al entorno y que estos son cubiertos con los fondos provenientes de los tributos que pagan los contribuyentes.

REFERENCIAS

- Akoglu, H. (2018). User's guide to correlation coefficients. *Turkish journal of emergency medicine*, 18(3), 91-93.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2452247318302164>
- Albagli, S. (2004). Território e territorialidade. Territórios em movimento: cultura e identidade como estratégia de inserção competitiva. Rio de Janeiro: *Relume Dumará*, 23-69.
[https://bibliotecas.sebrae.com.br/chronus/ARQUIVOS_CHRONUS/bds/bds.nsf/E1C3CE6A43DBDB3203256FD6004907B7/\\$File/NT00031436.pdf#page=24](https://bibliotecas.sebrae.com.br/chronus/ARQUIVOS_CHRONUS/bds/bds.nsf/E1C3CE6A43DBDB3203256FD6004907B7/$File/NT00031436.pdf#page=24)
- Almanasreh, E., Moles, R., & Chen, T. F. (2019). Evaluation of methods used for estimating content validity. *Research in social and administrative pharmacy*, 15(2), 214-221.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1551741118302687>
- Angulo, N. (2010). Pobreza, medio ambiente y desarrollo sostenible. *Nómadas, Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 26(2).
<https://www.redalyc.org/pdf/181/18118916003.pdf>
- Apuke, O. D. (2017). Quantitative research methods: A synopsis approach. *Kuwait Chapter of Arabian Journal of Business and Management Review*, 33(5471), 1-8. <https://platform.almanhal.com/Files/Articles/107965>
- Arias, J. (2020). Proyecto de tesis: Guía para la elaboración. Editor Arias, Arequipa, Perú. ISBN: 978-612-00-5416-1
- Armas, M. y Colmenares, M. (2009). Educación para el desarrollo de la cultura tributaria. *Redhecs*, 6(4).
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2937210>
- Asgharpour, L., Purkiani, M., & Jalaei, S. A. (2019). Investigating tax culture of the taxpayers of the Iranian tax administration. *Revista Inclusiones*, 6, 149- 158.
doi: <http://revistainclusiones.org/pdf38/11%20VOL%206%20NUM%203%202019dosespasiajulioseptiembreasiiaeuropaasia19incl.pdf>

- Becerra, D., Arellano, A. y Gutiérrez, P. (2016). Breve nota sobre los primeros aportes de la historia a la teoría de la tributación. *Iberian Journal of the History of Economic Thought*. Vol. 3. Num. 1. 84-96. <http://dx.doi.org/10.5209/IJHE.53139>
- Boynton, P. M., & Greenhalgh, T. (2004). Selecting, designing, and developing your questionnaire. *Bmj*, 328(7451), 1312-1315. <https://www.bmj.com/content/328/7451/1312.short>
- Bryman, A. (2017). Quantitative and qualitative research: further reflections on their integration. In *Mixing methods: Qualitative and quantitative research* (pp. 57-78). Routledge. <https://www.taylorfrancis.com/chapters/edit/10.4324/9781315248813-3/quantitative-qualitative-research-reflections-integration-alan-bryman>
- Burgess, R. (2003). Ciudad y sostenibilidad: Desarrollo urbano sostenible. *Cuadernos de la CEPAL*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/27824/S2003002_es.pdf
- Castillo, R. (2020). Hacia el desarrollo urbano sostenible de la megalópolis Lima Callao, Perú, al 2050. *Paideia XXI*. 10(1) 149-172. <http://revistas.urp.edu.pe/index.php/Paideia/article/view/2980>
- Cornejo, S. (2020). La cultura tributaria en la recaudación fiscal de las micro y pequeñas empresas, del sector textil de Lima Metropolitana, 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(4) 1383-1397. DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i4.2665
- Correo. (16 de mayo de 2017). *En Ayacucho el 80 % de empresas creadas están destinadas al fracaso*. pág. 2. Obtenido de <https://diariocorreo.pe/edicion/ayacucho/en-ayacucho-80-de-empresascreadas-estan-destinados-al-fracaso-749942>
- Crespo, G., Sotomayor, C., & Urdaneta, M. (2021). Impacto del núcleo de apoyo contable y fiscal en la formación de la cultura tributaria. *REVISTA 100-Cs* ISSN 0719-5737, 7(02). Obtenido de

<https://100cs.cl/carga/wpcontent/uploads/2021/03/6-V7-JUKIODIC20212021-100CSREVista-1.pdf>

Escudero, C. y Cortez, L. (2018). Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica. Editorial. Utmach. Machala, Ecuador. ISBN. 9789942240927

Espinoza, L. & Ochoa, J. (2020). El nivel de investigación relacional en las ciencias sociales. *Acta jurídica peruana*, 3(2), 93-111. <http://201.234.119.250/index.php/AJP/article/view/257>

Flores, M. (2007). La identidad cultural del territorio como base de una estrategia de desarrollo sostenible. *Revista ópera*, (7), 35-54. <https://www.redalyc.org/pdf/675/67500703.pdf>

García, D., Garate, V., Kazak, J., Szewranski, S., Kaczmarek, I., & Wang, T. (2018). Nuevos desafíos para el perfeccionamiento de los procesos de participación ciudadana en la gestión urbana. *Retos para la innovación social. Cuadernos de Gestión*, 20(1), 41-64. doi: 10.5295/cdg.170751dg

Gavidia Gámez, P. C. (2022). Necesidades de desarrollo urbano y proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, 2021. Tesis (Maestría). Universidad César Vallejo. Lima. [|https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/87544](https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/87544)

Gersbach, H., Sorger, G., & Amon, C. (2018). Hierarchical growth: Basic and applied research. *Journal of Economic Dynamics and Control*, 90, 434-459. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0165188918300988>

Guaiquirima, C. (2004). Cultura aduanera y tributaria. Temas Temarios 2. *Oficina de divulgación Aduanera y Tributaria. Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria. (SENIAT). Caracas.* https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjDlbzL5rL6AhVEFLkGHcSrAAMQFnoECBIQAQ&url=https%3A%2F%2Fseniatredsociales.files.wordpress.com%2F2013%2F09%2Ftemastributarios_02.pdf&usg=AOvVaw1ttGZUKTaSbqyJvLi3ouzw

- Guerrero, R. (2022). *Plan anual de contrataciones y desarrollo sostenible en la región San Martín, 2021*. Tesis (Grado de Maestría). Universidad César Vallejo. Lima. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/79490>
- Haddaway, N. R., Kohl, C., Rebelo da Silva, N., Spok, A., Stewart, R., Sweet, J. B., & Wilhelm, R. (2017). A framework for stakeholder engagement during systematic reviews and maps in environmental management. *Environmental Evidence*, 6. doi: <http://dx.doi.org/10.1186/s13750-017-0089-8>
- Hernández, J; Espinosa, F; Rodríguez, J; Chacón, J; Toloza, C; Arenas, M; Carrillo, S. Bermúdez, V. (2018). Sobre el uso adecuado del coeficiente de correlación de Pearson: definición, propiedades y suposiciones. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 2018, vol. 37, núm. 5, ISSN: 0798-0264. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55963207025>
- Herrera, Y. (2018). La conciencia tributaria en la población de lima metropolitana y su relación con el principio de solidaridad. *QUIPUKAMAYOC*, 26(51). <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/14845/13200>
- Jashari, A. (2020). The Challenges of Collecting the Immovable Property Tax: The Case of the Republic of Kosovo. *Instituto de Tecnología de Rochester. Instituto de Tecnología de Rochester*. <https://scholarworks.rit.edu/theses/10507/>
- Johnston, M. P. (2017). Secondary data analysis: A method of which the time has come. *Qualitative and quantitative methods in libraries*, 3(3), 619-626. <http://www.qqml-journal.net/index.php/qqml/article/view/169>
- Kesmodel, U. S. (2018). *Cross-sectional studies—what are they good for?* *Acta obstetricia et gynecologica Scandinavica*, 97(4), 388-393. <https://obgyn.onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/aogs.13331>
- Leatherdale, S. T. (2019). Natural experiment methodology for research: a review of how different methods can support real-world research. *International Journal of Social Research Methodology*, 22(1), 19-35. <https://doi.org/10.1080/13645579.2018.1488449>

- López, I. G. (2020). *Desarrollo sostenible*. Editorial Elearning, SL. <https://books.google.com/books?hl=es&lr=&id=ZSPvDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA7&dq=desarrollo+sostenible&ots=ueknieSjHw&sig=SWyl8bTLsbW3R8mXMDRyyzSEX5s>
- Martínez, C. (2020). La cultura tributaria como medida para elevar los niveles de recaudación de impuestos en Panamá. *Revista FAECO sapiens*, 3(2), 01-12. https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco_sapiens/article/view/1361
- Mercado, R. (2021). Cultura tributaria y recaudación del impuesto predial en el servicio de administración tributaria de la Municipalidad distrital de Coishco, 2020. Tesis (Maestría). Universidad César Vallejo. Lima. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/64509>
- Mohajan, H. K. (2018). Qualitative research methodology in social sciences and related subjects. *Journal of Economic Development, Environment and People*, 7(1), 23-48. <https://www.ceeol.com/search/article-detail?id=640546>
- Muñuzuri, J., Grosso, R., Escudero, A., & Cortés, P. (2017). Distribución de mercancías y desarrollo urbano sostenible. *Revista Transporte y territorio*, (17), 34-58. <http://revistascientificas2.filo.uba.ar/index.php/rtt/article/view/3866>
- Onofre, R., Aguirre, C. & Murillo, K. (2017). La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de los tributos en el Cantón Babahoyo, Provincia de los Ríos. *Dominio de las Ciencias*, 3(3), 45-68. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6326643>
- Ortiz Pinilla, J., & Ortiz Rico, A. F. (2021). ¿Pearson y Spearman, coeficientes intercambiables? *Comunicaciones En Estadística*, 14(1), 53–63. <https://doi.org/10.15332/23393076.6769>
- Paredes, R., & Narváez, A. (2019). *Conocimientos básicos de tributación y cultura tributaria en el Perú*. Trujillo, Perú: Universidad Privada Antenor Orrego.
- Paz, M. (2019). *Análisis de la recaudación de impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo – 2017*. Pueblo nuevo. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12802/6299>

- Puentes, E., Hidalgo, A., Betancourt, C. & Ortiz, Y. (2021). Indicadores de sostenibilidad social y su relación con el concepto de capital social. *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, 23(1), 97-104. Epub July 12, 2021. <https://doi.org/10.14718/revarq.2021.3072>
- Quispe, G., Arellano, O., Negrete, O., Rodríguez, E. y Vélez, K. (2020). La cultura tributaria y su efecto en la evasión fiscal en Ecuador. *Revista Espacios*. Vol. 41 (29) Art. 12. <http://asesoresvirtualesalala.revistaespacios.com/a20v41n29/a20v41n29p12.pdf>
- Rahi, S. (2017). Research design and methods: A systematic review of research paradigms, sampling issues and instruments development. *International Journal of Economics & Management Sciences*, 6(2), 1-5. <https://pdfs.semanticscholar.org/d957/e1a07a961a572ce70f7d5845cb423ac8f0be.pdf>
- Rogers, J. & Révész, A. (2020) Experimental and quasi-experimental designs. In: McKinley, J and Rose, H, (eds.) *The Routledge Handbook of Research Methods in Applied Linguistics*. (pp. 133-143). Routledge: London, UK. <https://discovery.ucl.ac.uk/id/eprint/10091265>
- Ruiz, J. (2017). La cultura tributaria y la gestión municipal. *Quipukamayoc*, 25(48), 49–60. <https://doi.org/10.15381/quipu.v25i48.13992>
- Salsabil, S., Sari, D., Komariah, A. and Kurniady, A. (2020). Analyzing the suitability of times series and regression forecasting method for drinking water product. *PalArch's Journal or Archaeology of Egypt*. Vol. 17, Num, 6. <https://www.archives.palarch.nl/index.php/jae/article/download/1012/1004>
- Santillán, M., Jaramillo, V., Torres, J., Fernández, M. & Ormaza, M. (2019). La cultura tributaria en el sector artesanal y su efecto en el cumplimiento de obligaciones. *Visión Empresarial*, (9), 41–50. <https://doi.org/10.32645/13906852.868>
- Schober, P., Boer, C., & Schwarte, L. A. (2018). Correlation coefficients: appropriate use and interpretation. *Anesthesia & Analgesia*, 126(5), 1763-1768.

<https://www.ingentaconnect.com/content/wk/ane/2018/00000126/00000005/art00051>

- Shkeer, A. S., & Awang, Z. (2019). Exploring the items for measuring the marketing information system construct: An exploratory factor analysis. *International Review of Management and Marketing*, 9(6), 87. <https://pdfs.semanticscholar.org/911d/49baf71150dc7427db27e36980c67014850b.pdf>
- Soto, I. (2022). *Cultura tributaria y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Santa Cruz*. Tesis (Grado de Maestría). Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/78126>
- Story, D. A., & Tait, A. R. (2019). Survey research. *Anesthesiology*, 130(2), 192-202. <https://pubs.asahq.org/anesthesiology/article-abstract/130/2/192/20077>
- Sunat (2020). *Cultura Tributaria y Aduanera*. Callao: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. Obtenido de https://cultura.sunat.gob.pe/sites/default/files/LibroCultura_Tributaria_y_Aduanera_fina
- Valero, M., Ramírez, E., & Moreno, F. (2015). Ética y Cultura Tributaria en el Contribuyente. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 58(73). Obtenido de [http://www.spentamexico.org/v5-n1/5\(1\)58-73.pdf](http://www.spentamexico.org/v5-n1/5(1)58-73.pdf)
- Vergara, C. y Ortiz, D. (2016). Desarrollo sostenible: enfoques desde las ciencias económicas. *Apuntes de Cenes*. 35 Num. 62. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-30532016000200002
- Villalobos, K., Lozoya, L., Gonzáles, C. & Toscano, J. (2022). El papel de la adaptabilidad como impulsora de la competitividad y sostenibilidad económica: una revisión de literatura con enfoque descriptivo. *Revista Doxa Digital*. Año 17, Vol 12, pag. 69-91. <https://doi.org/10.52191/rdojs.2022.233>

- Vinatea, J. (2018). *Contribuciones municipales y su influencia en el desarrollo urbano del distrito de Manantay-2015*. Tesis (Grado Maestro) Universidad Nacional de Ucayali. <http://repositorio.unu.edu.pe/handle/UNU/3663>
- Yáñez, D. (2021). *Participación Ciudadana en el Desarrollo Sostenible en el distrito de San Borja, 2020*. Tesis (Grado de Maestría). Universidad César Vallejo. Lima. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/64018>
- Yupanqui, D. (2020). *La evasión tributaria y su influencia en la recaudación del impuesto predial, en la Municipalidad Provincial de Frontera de Yunguyo, periodos 2016-2018*. Universidad Nacional del Altiplano, Puno. Obtenido de <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/17379>
- Yusoff, S. (2019). ABC of content validation and content validity index calculation. *Resource*, 11(2), 49-54. https://eduimed.usm.my/EIMJ20191102/EIMJ20191102_06.pdf
- Zangirolami, J., Echeimberg, J. & Leone, C. (2018). Research methodology topics: Cross-sectional studies. *Journal of Human Growth and Development*, 28(3), 356-360. <https://dx.doi.org/10.7322/jhgd.152198>
- Zarta Ávila, P. (2018). La sustentabilidad o sostenibilidad: Un concepto poderoso para la humanidad. *Tabula Rasa*, (28), 409-423. Doi: <https://doi.org/10.25058/20112742.n28.18>
- Zurisaddai de la Cruz, S. M., & Fernández Vilas, A. (2015, ENERO 11). Urban Analysis and Smart Communities: An Approach to the Use of Technology in Everyday Mobility. *INGE CUC*, 11(1), 9-24. doi: <http://dx.doi.org/10.17981/ingecuc.11.1.2015.01>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Título: Cultura tributaria y desarrollo urbano sostenible del distrito Jesús Nazareno, Huamanga, 2022

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variable 1: Cultura tributaria																																			
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Rangos																															
¿Cómo la cultura tributaria se relaciona con el desarrollo urbano sostenible del distrito Jesús Nazareno, Huamanga, 2022?	Determinar cómo la cultura tributaria se relaciona con el desarrollo urbano sostenible del distrito Jesús Nazareno, Huamanga, 2022	La cultura tributaria se relaciona con el desarrollo urbano sostenible del distrito Jesús Nazareno, Huamanga, 2022	Conciencia tributaria	Deberes tributarios Cumplimiento tributario	1, 2, 3, 4, 5, 6	Escala Likert (1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre	Malo (16 - 37) Regular (38 - 58) Bueno (59 - 80)																															
			Valores tributarios	Compromiso tributario Participación tributaria	7, 8 9, 10																																	
			Educación tributaria	Conocimiento tributario Divulgación tributario	11, 12, 13 14, 15, 16																																	
Específicos			Variable 2: Desarrollo urbano sostenible																																			
¿Cómo la cultura tributaria se relaciona con el desarrollo social del distrito Jesús Nazareno, Huamanga, 2022?	Establecer cómo la cultura tributaria se relaciona con el desarrollo social del distrito Jesús Nazareno, Huamanga, 2022	La cultura tributaria se relaciona con el desarrollo social del distrito Jesús Nazareno, Huamanga, 2022	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Dimensiones</th> <th>Indicadores</th> <th>Ítems</th> <th>Escala de medición</th> <th>Rangos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4">Desarrollo económico</td> <td>Complementariedad urbano-territorial</td> <td>1, 2</td> <td rowspan="5">Escala Likert (1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre</td> <td rowspan="5">Malo (18 - 42) Regular (43 - 67) Bueno (68 - 90)</td> </tr> <tr> <td>Competitividad Urbana</td> <td>3, 4</td> </tr> <tr> <td>Funcionabilidad Urbana</td> <td>5, 6</td> </tr> <tr> <td>Gobernanza Urbana</td> <td>7, 8</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Desarrollo social</td> <td>Calidad Urbanística</td> <td>9, 10</td> </tr> <tr> <td>Equidad social urbana</td> <td>11, 12</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Desarrollo ambiental</td> <td>Identidad cultural</td> <td>13, 14</td> </tr> <tr> <td>Sostenibilidad Ambiental</td> <td>15, 16</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Gestión de riesgos y desastres</td> <td>17, 18</td> </tr> </tbody> </table>					Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Rangos	Desarrollo económico	Complementariedad urbano-territorial	1, 2	Escala Likert (1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre	Malo (18 - 42) Regular (43 - 67) Bueno (68 - 90)	Competitividad Urbana	3, 4	Funcionabilidad Urbana	5, 6	Gobernanza Urbana	7, 8	Desarrollo social	Calidad Urbanística	9, 10	Equidad social urbana	11, 12	Desarrollo ambiental	Identidad cultural	13, 14	Sostenibilidad Ambiental	15, 16				Gestión de riesgos y desastres	17, 18
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Rangos																															
Desarrollo económico	Complementariedad urbano-territorial	1, 2	Escala Likert (1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre	Malo (18 - 42) Regular (43 - 67) Bueno (68 - 90)																																		
	Competitividad Urbana	3, 4																																				
	Funcionabilidad Urbana	5, 6																																				
	Gobernanza Urbana	7, 8																																				
Desarrollo social	Calidad Urbanística	9, 10																																				
	Equidad social urbana	11, 12																																				
Desarrollo ambiental	Identidad cultural	13, 14																																				
	Sostenibilidad Ambiental	15, 16																																				
			Gestión de riesgos y desastres	17, 18																																		
¿Cómo la cultura tributaria se relaciona con el desarrollo económico del distrito Jesús Nazareno, Huamanga, 2022?	Establecer cómo la cultura tributaria se relaciona con el desarrollo económico del distrito Jesús Nazareno, Huamanga, 2022	La cultura tributaria se relaciona con el desarrollo económico del distrito Jesús Nazareno, Huamanga, 2022																																				
¿Cómo la cultura tributaria se relaciona con el desarrollo ambiental del distrito Jesús Nazareno, Huamanga, 2022?	Establecer cómo la cultura tributaria se relaciona con el desarrollo ambiental del distrito Jesús Nazareno, Huamanga, 2022	La cultura tributaria se relaciona con el desarrollo ambiental del distrito Jesús Nazareno, Huamanga, 2022																																				
Nivel - diseño de investigación		Población y muestra	Técnicas e instrumentos			Estadística a utilizar																																
Tipo: Básica Nivel: Correlacional Enfoque: Cuantitativo Diseño: No experimenta, transversal		Organización: Municipalidad Jesús Nazareno, Huamanga Población: 377 personas Muestra: 377 personas Muestreo aleatorio simple	Variable 1: Cultura tributaria Variable 2: Desarrollo urbano sostenible Instrumentos: Cuestionario Autor: Martín Molina Año: 2022			Estadística Descriptiva: Tabla de frecuencia Estadística Inferencial: Rho Spearman																																

Anexo 2: Matriz de operacionalización

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicador	Ítem	Escala
Variable 1 Cultura tributaria	Conjunto de conocimientos, valores y actitudes practicadas por un grupo de personas con respeto a la tributación y el cumplimiento permanente de los deberes tributarios. (Sunat, 2020),	la cultura tributaria comprende la conciencia tributaria, los valores tributarios y la educación tributaria	Conciencia tributaria	Deberes tributarios	1, 2, 3	Escala Likert (1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre
				Cumplimiento tributario	4, 5, 6	
			Valores tributarios	Compromiso tributario	7, 8	
				Participación tributaria	9, 10	
			Educación tributaria	Conocimiento tributario	11, 12, 13	
				Divulgación tributaria	14, 15, 16	
Variable 2 Desarrollo Urbano Sostenible	El desarrollo urbano sostenible es un proceso de cambio integral, multisectorial y positivo en centros urbanos o en lugares destinados a nuevas ciudades (Castillo, 2018)	Es un proceso que comprende complementariedad urbano territorial, competitividad urbana, funcionalidad urbana, calidad urbanística y paisajística, sustenta bilidad ambiental, gestión de riesgos de desastres, equidad social urbana, identidad cultural y gobernanza urbana	Desarrollo económico	Complementariedad urbano-territorial	1, 2	Escala Likert (1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre
				Competitividad Urbana	3, 4	
				Funcionabilidad Urbana	5, 6	
				Gobernanza Urbana	7, 8	
			Desarrollo social	Calidad Urbanística	9, 10	
				Equidad social urbana	11, 12	
				Identidad cultural	13, 14	
			Desarrollo ambiental	Sostenibilidad Ambiental	15, 16	
				Gestión de riesgos y desastres	17, 18	

Anexo 3: Rangos de Coeficiente de Correlación

RELACIÓN	RANGO
Correlación perfecta (+)	+ 0,91 a + 1,00
Correlación muy fuerte (+)	+ 0,76 a + 0,90
Correlación considerable (+)	+ 0,51 a + 0,75
Correlación media (+)	+ 0,11 a + 0,50
Correlación débil (+)	+ 0,01 a + 0,10
Correlación no existe	0,00
Correlación débil (-)	- 0,11 a - 0,50
Correlación media (-)	- 0,11 a - 0,50
Correlación considerable (-)	- 0,51 a - 0,75
Correlación muy fuerte (-)	- 0,76 a - 0,90
Correlación perfecta (-)	- 0,91 a - 1,00

Fuente: Espinoza & Ochoa, (2020)

Rango de valores de r_{XY}	Interpretación
$0.00 \leq r_{XY} < 0.10$	Correlación nula
$0.10 \leq r_{XY} < 0.30$	Correlación débil
$0.30 \leq r_{XY} < 0.50$	Correlación moderada
$0.50 \leq r_{XY} < 1.00$	Correlación fuerte

Fuente: Hernández et al. (2018).

Anexo 4. Confiabilidad de instrumentos con Alpha de Cronbach

Estadístico de fiabilidad para cultura tributaria

Alfa de Cronbach	N de elementos
,861	12

Estadístico de fiabilidad para desarrollo urbano sostenible

Alfa de Cronbach	N de elementos
,934	18

Anexo 5 Ficha técnica de instrumento que mide la Cultura tributaria

	Detalles
Autor	Molina Cárdenas, Martin Salvador
Objetivo:	Determinar la relación de la cultura tributaria y el desarrollo urbano sostenible en el distrito de Jesús Nazareno en Huamanga, Ayacucho
Tiempo:	15 minutos
Lugar:	Distrito Jesús Nazareno, Huamanga, Ayacucho
Administración:	Individual
Niveles	1. Malo 2. Regular 3. Bueno
Dimensiones:	Número de dimensiones: 3 Dimensión 1: 6 ítems Dimensión 2: 4 ítems Dimensión 3: 6 ítems Total = 16
Escalas:	1= Nunca. 2= Casi nunca 3= Algunas veces 4= Casi siempre 5= Siempre Si las respuestas son altas: Valor de la escala * total de ítems = 16 x 5 = 80 Si las respuestas son bajas: Valor de la escala * total de ítems = 16 x 1 = 16 Rango = valor máximo – valor mínimo = 80 - 16 = 64 La constante = Rango entre número de niveles = 64/3 = 21,33
Baremación:	Malo <16 - 37> Regular <38 - 58> Bueno <59 - 80>

Baremación dimensiones de cultura tributaria

Rango	Conciencia			Valores			Educación		
Malo	6	-	14	4	-	9	6	-	14
Regular	15	-	22	10	-	15	15	-	22
Bueno	23	-	30	16	-	20	23	-	30

Anexo 6 Ficha técnica de instrumento que mide desarrollo urbano sostenible

	Detalles
Autor	Molina Cárdenas, Martin Salvador
Objetivo:	Determinar la relación de la cultura tributaria y el desarrollo urbano sostenible en el distrito de Jesús Nazareno en Huamanga, Ayacucho
Tiempo:	15 minutos
Lugar:	Distrito Jesús Nazareno, Huamanga, Ayacucho
Administración:	Individual
Niveles	1. Malo 2. Regular 3. Bueno
Dimensiones:	Número de dimensiones: 3 Dimensión 1: 8 ítems Dimensión 2: 6 ítems Dimensión 3: 4 ítems Total = 18
Escalas:	1= Nunca. 2= Casi nunca 3= Algunas veces 4= Casi siempre 5= Siempre Si las respuestas son altas: Valor de la escala * total de ítems = 18 x 5 = 90 Si las respuestas son bajas: Valor de la escala * total de ítems = 18 x 1 = 18 Rango = valor máximo – valor mínimo = 90 - 18 = 72 La constante = Rango entre número de niveles = 72/3 = 24
Baremación:	Malo <18 - 42> Regular <43 - 67> Bueno <68 - 90>

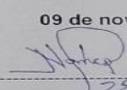
Baremación dimensiones de desarrollo urbano sostenible

Rango	Desarrollo económico			Desarrollo social			Desarrollo ambiental		
Malo	8	-	18	6	-	14	4	-	9
Regular	19	-	29	15	-	22	10	-	15
Bueno	30	-	40	23	-	30	16	-	20

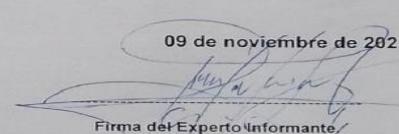
Anexo 7 Juicio de experto Dr. Felipe Guizado Oscco

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LAS VARIABLES								
Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	VARIABLE 1: CULTURA TRIBUTARIA							
	DIMENSIONES							
1	DIMENSIÓN 1: Conciencia tributaria	✓		✓		✓		
	Tiene conocimiento de sus obligaciones tributarios con la municipalidad	✓		✓		✓		
	Mantiene actualizada su información tributaria en la municipalidad	✓		✓		✓		
	Toma conocimiento de los cronogramas tributarios	✓		✓		✓		
	Declara sus tributos municipales oportunamente	✓		✓		✓		
	Realiza el pago de sus tributos municipales en los plazos establecidos	✓		✓		✓		
2	DIMENSIÓN 2: Valores tributarios							
	Verifica no tener deudas tributarias	✓		✓		✓		
	El pago de sus tributos contribuye al bienestar de su distrito	✓		✓		✓		
	Se preocupa voluntariamente por sus obligaciones tributarias	✓		✓		✓		
	Los recursos económicos son orientados a través del presupuesto participativo	✓		✓		✓		
	Se mantiene informado del destino de los tributos municipales	✓		✓		✓		
3	DIMENSIÓN 3: Educación tributaria							
	Tiene conocimiento de la finalidad de los tributos municipales	✓		✓		✓		
	Toma conocimiento de las disposiciones tributarias	✓		✓		✓		
	Tiene conocimiento de los servicios que brinda la municipalidad	✓		✓		✓		
	La municipalidad hace público el estado de la recaudación tributaria	✓		✓		✓		
	La Municipalidad informa oportunamente a los contribuyentes sobre las nuevas disposiciones tributarias	✓		✓		✓		
	La municipalidad publica o difunde el uso de fondos provenientes de la tributación	✓		✓		✓		
	VARIABLE 2: DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE	Si	No	Si	No	Si	No	
1	DIMENSIÓN 1: Sostenibilidad ambiental							
	El distrito cuenta con servicios que son utilizadas por pobladores de otras zonas	✓		✓		✓		
	Las vías de comunicación con otros distritos son buenas	✓		✓		✓		
	Se tiene buen acceso a los servicios básicos	✓		✓		✓		
	El acceso a la red de comunicación es bueno	✓		✓		✓		
	Los servicios municipales funcionan adecuadamente	✓		✓		✓		
	La municipalidad procura atender todas las necesidades de la población	✓		✓		✓		
	Considera que las instituciones del Estado coordinan con la municipalidad	✓		✓		✓		
	Considera que la municipalidad y las instituciones del estado trabajan en favor de los ciudadanos	✓		✓		✓		
2	DIMENSIÓN 2: Sostenibilidad económica							
	Considera que los visitantes de su distrito perciben una imagen atractiva de su distrito	✓		✓		✓		
	Se percibe orden y limpieza en su distrito	✓		✓		✓		
	Considera que los servicios municipales alcanzan a	✓		✓		✓		
	Considera que todos los pobladores tienen las mismas oportunidades	✓		✓		✓		
	Conservan las tradiciones y costumbres propias de su historia	✓		✓		✓		
	Propician la transición cultural a las nuevas generaciones	✓		✓		✓		
3	DIMENSIÓN 3: Sostenibilidad social							
	Utilizan políticas de aprovechamiento de residuos y reciclaje	✓		✓		✓		
	Se fomenta la utilización de energías limpias	✓		✓		✓		
	Se toman acciones de prevención de riesgos y desastres	✓		✓		✓		
	Se tienen programas de respuestas frente a desastres	✓		✓		✓		
Observaciones (precisar si hay suficiencia):								
Opinión de aplicabilidad:		Aplicable [x]		Aplicable después de corregir []		No aplicable []		
Apellidos y nombres del juez validador:		Dr. Guizado Oscco Felipe		DNI:		31169557		
Especialidad del validador:								
<small>¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado. ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo. ³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.</small>								
<small>Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión</small>								
29 de octubre de 2022  Dr. Felipe Guizado Oscco 31169557								

Anexo 8 Juicio de experto Mgtr. Nancy Contreras Pomasoncco

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LAS VARIABLES								
Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
VARIABLE 1: CULTURA TRIBUTARIA								
DIMENSIONES								
1	DIMENSIÓN 1: Conciencia tributaria	✓		✓		✓		
	Tiene conocimiento de sus obligaciones tributarios con la municipalidad	✓		✓		✓		
	Mantiene actualizada su información tributaria en la municipalidad	✓		✓		✓		
	Toma conocimiento de los cronogramas tributarios	✓		✓		✓		
	Declara sus tributos municipales oportunamente	✓		✓		✓		
	Realiza el pago de sus tributos municipales en los plazos establecidos	✓		✓		✓		
2	DIMENSIÓN 2: Valores tributarios							
	Verifica no tener deudas tributarias	✓		✓		✓		
	El pago de sus tributos contribuye al bienestar de su distrito	✓		✓		✓		
	Se preocupa voluntariamente por sus obligaciones tributarias	✓		✓		✓		
	Los recursos económicos son orientados a través del presupuesto participativo	✓		✓		✓		
	Se mantiene informado del destino de los tributos municipales	✓		✓		✓		
3	DIMENSIÓN 3: Educación tributaria							
	Tiene conocimiento de la finalidad de los tributos municipales	✓		✓		✓		
	Toma conocimiento de las disposiciones tributarias	✓		✓		✓		
	Tiene conocimiento de los servicios que brinda la municipalidad	✓		✓		✓		
	La municipalidad hace público el estado de la recaudación tributaria	✓		✓		✓		
	La Municipalidad informa oportunamente a los contribuyentes sobre las nuevas disposiciones tributarias	✓		✓		✓		
	La municipalidad publica o difunde el uso de fondos provenientes de la tributación	✓		✓		✓		
VARIABLE 2: DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE								
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	DIMENSIÓN 1: Sostenibilidad ambiental							
	El distrito cuenta con servicios que son utilizadas por pobladores de otras zonas	✓		✓		✓		
	Las vías de comunicación con otros distritos son buenas	✓		✓		✓		
	Se tiene buen acceso a los servicios básicos	✓		✓		✓		
	El acceso a la red de comunicación es bueno	✓		✓		✓		
	Los servicios municipales funcionan adecuadamente	✓		✓		✓		
	La municipalidad procura atender todas las necesidades de la población	✓		✓		✓		
	Considera que las instituciones del Estado coordinan con la municipalidad	✓		✓		✓		
	Considera que la municipalidad y las instituciones del estado trabajan en favor de los ciudadanos	✓		✓		✓		
2	DIMENSIÓN 2: Sostenibilidad económica							
	Considera que los visitantes de su distrito perciben una imagen atractiva de su distrito	✓		✓		✓		
	Se percibe orden y limpieza en su distrito	✓		✓		✓		
	Considera que los servicios municipales alcanzan a todos los pobladores	✓		✓		✓		
	Considera que todos los pobladores tienen las mismas oportunidades	✓		✓		✓		
	Conservan las tradiciones y costumbres propias de su historia	✓		✓		✓		
	Propician la transición cultural a las nuevas generaciones	✓		✓		✓		
3	DIMENSIÓN 3: Sostenibilidad social							
	Utilizan políticas de aprovechamiento de residuos y reciclaje	✓		✓		✓		
	Se fomenta la utilización de energías limpias	✓		✓		✓		
	Se toman acciones de prevención de riesgos y desastres	✓		✓		✓		
	Se tienen programas de respuestas frente a desastres	✓		✓		✓		
Observaciones (precisar si hay suficiencia):								
Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []								
Apellidos y nombres del juez validador. Magister. NANCY MAYLLOR CONTRERAS POMASONCCO								
DNI: 28290904								
Especialidad del validador:								
<small>¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado. ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo. ³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.</small>								
<small>Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión</small>								
								09 de noviembre de 2022  28290904 Firma del Experto Informante.

Anexo 9 Juicio de experto Mgtr. Cesar Vallejo Bendezú

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LAS VARIABLES								
Nº	DIMENSIONES / items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
VARIABLE 1: CULTURA TRIBUTARIA								
DIMENSIONES								
1	DIMENSIÓN 1: Conciencia tributaria	✓		✓		✓		
	Tiene conocimiento de sus obligaciones tributarias con la municipalidad	✓		✓		✓		
	Mantiene actualizada su información tributaria en la municipalidad	✓		✓		✓		
	Toma conocimiento de los cronogramas tributarios	✓		✓		✓		
	Declara sus tributos municipales oportunamente	✓		✓		✓		
	Realiza el pago de sus tributos municipales en los plazos establecidos	✓		✓		✓		
2	DIMENSIÓN 2: Valores tributarios							
	Verifica no tener deudas tributarias	✓		✓		✓		
	El pago de sus tributos contribuye al bienestar de su distrito	✓		✓		✓		
	Se preocupa voluntariamente por sus obligaciones tributarias	✓		✓		✓		
	Los recursos económicos son orientados a través del presupuesto participativo	✓		✓		✓		
	Se mantiene informado del destino de los tributos municipales	✓		✓		✓		
3	DIMENSIÓN 3: Educación tributaria							
	Tiene conocimiento de la finalidad de los tributos municipales	✓		✓		✓		
	Toma conocimiento de las disposiciones tributarias	✓		✓		✓		
	Tiene conocimiento de los servicios que brinda la municipalidad	✓		✓		✓		
	La municipalidad hace público el estado de la recaudación tributaria	✓		✓		✓		
	La Municipalidad informa oportunamente a los contribuyentes sobre las nuevas disposiciones tributarias	✓		✓		✓		
	La municipalidad publica o difunde el uso de fondos provenientes de la tributación	✓		✓		✓		
VARIABLE 2: DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE								
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	DIMENSIÓN 1: Sostenibilidad ambiental							
	El distrito cuenta con servicios que son utilizadas por pobladores de otras zonas	✓		✓		✓		
	Las vías de comunicación con otros distritos son buenas	✓		✓		✓		
	Se tiene buen acceso a los servicios básicos	✓		✓		✓		
	El acceso a la red de comunicación es bueno	✓		✓		✓		
	Los servicios municipales funcionan adecuadamente	✓		✓		✓		
	La municipalidad procura atender todas las necesidades de la población	✓		✓		✓		
	Considera que las instituciones del Estado coordinan con la municipalidad	✓		✓		✓		
	Considera que la municipalidad y las instituciones del estado trabajan en favor de los ciudadanos	✓		✓		✓		
2	DIMENSIÓN 2: Sostenibilidad económica							
	Considera que los visitantes de su distrito perciben una imagen atractiva de su distrito	✓		✓		✓		
	Se percibe orden y limpieza en su distrito	✓		✓		✓		
	Considera que los servicios municipales alcanzan a todos los pobladores	✓		✓		✓		
	Considera que todos los pobladores tienen las mismas oportunidades	✓		✓		✓		
	Conservan las tradiciones y costumbres propias de su historia	✓		✓		✓		
	Propician la transición cultural a las nuevas generaciones	✓		✓		✓		
3	DIMENSIÓN 3: Sostenibilidad social							
	Utilizan políticas de aprovechamiento de residuos y reciclaje	✓		✓		✓		
	Se fomenta la utilización de energías limpias	✓		✓		✓		
	Se toman acciones de prevención de riesgos y desastres	✓		✓		✓		
	Se tienen programas de respuestas frente a desastres	✓		✓		✓		
Observaciones (precisar si hay suficiencia):								
Opinión de aplicabilidad: <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable [x] <input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir [] <input type="checkbox"/> No aplicable []								
Apellidos y nombres del juez validador: Magister. CESAR VALLEJO BENDEZU DNI: 41009446								
Especialidad del validador:								
¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado. ² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo. ³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo. Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.								
						09 de noviembre de 2022  Firma del Experto Informante 41009446		

Anexo 10 Vista de datos SPSS

BASE DE DATOS.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

	VAR00001	VAR00002	VAR00003	VAR00004	VAR00005	VAR00006	VAR00007	VAR00008	Conciencia	Valores	Educacion	CULTURA	Economico	Social	Ambiental	Sostenibilidad
1	16,00	11,00	11,00	20,00	12,00	5,00	38,00	37,00	Regular	Regular	Malo	Regular	Regular	Malo	Malo	Malo
2	22,00	15,00	18,00	33,00	27,00	18,00	55,00	78,00	Regular	Regular	Regular	Regular	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
3	27,00	18,00	19,00	32,00	26,00	15,00	64,00	73,00	Bueno	Bueno	Regular	Bueno	Bueno	Bueno	Regular	Bueno
4	24,00	13,00	18,00	23,00	20,00	12,00	55,00	55,00	Bueno	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular
5	26,00	4,00	14,00	38,00	30,00	20,00	44,00	88,00	Bueno	Malo	Malo	Regular	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
6	29,00	19,00	24,00	25,00	16,00	6,00	72,00	47,00	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Regular	Regular	Malo	Regular
7	25,00	16,00	22,00	31,00	19,00	14,00	63,00	64,00	Bueno	Bueno	Regular	Bueno	Bueno	Regular	Regular	Regular
8	24,00	17,00	25,00	33,00	23,00	15,00	66,00	71,00	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Regular	Bueno
9	21,00	12,00	17,00	14,00	12,00	10,00	50,00	36,00	Regular	Regular	Regular	Regular	Malo	Malo	Regular	Malo
10	22,00	13,00	20,00	31,00	20,00	14,00	55,00	65,00	Regular	Regular	Regular	Regular	Bueno	Regular	Regular	Regular
11	22,00	14,00	20,00	28,00	27,00	19,00	56,00	74,00	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bueno	Bueno	Bueno
12	17,00	7,00	10,00	16,00	14,00	11,00	34,00	41,00	Regular	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo	Regular	Malo
13	13,00	7,00	8,00	16,00	15,00	8,00	28,00	39,00	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo	Regular	Malo	Malo
14	23,00	19,00	29,00	36,00	26,00	17,00	71,00	79,00	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
15	26,00	13,00	17,00	22,00	16,00	12,00	56,00	50,00	Bueno	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular
16	16,00	8,00	12,00	20,00	15,00	11,00	36,00	46,00	Regular	Malo	Malo	Malo	Regular	Regular	Regular	Regular
17	6,00	5,00	9,00	26,00	23,00	14,00	20,00	63,00	Malo	Malo	Malo	Malo	Regular	Bueno	Regular	Regular
18	26,00	19,00	22,00	22,00	24,00	17,00	67,00	63,00	Bueno	Bueno	Regular	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Regular
19	27,00	18,00	23,00	29,00	17,00	10,00	68,00	56,00	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Regular	Regular	Regular	Regular
20	18,00	13,00	16,00	16,00	16,00	12,00	47,00	44,00	Regular	Regular	Regular	Regular	Malo	Regular	Regular	Regular
21	22,00	13,00	17,00	28,00	27,00	17,00	52,00	72,00	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Bueno	Bueno	Bueno
22	20,00	13,00	22,00	35,00	24,00	12,00	55,00	71,00	Regular	Regular	Regular	Regular	Bueno	Bueno	Regular	Bueno
23	24,00	18,00	24,00	30,00	25,00	13,00	66,00	68,00	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Regular	Bueno
24	28,00	17,00	29,00	32,00	27,00	17,00	74,00	76,00	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
25	21,00	13,00	17,00	23,00	14,00	9,00	51,00	46,00	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Malo	Malo
26	24,00	11,00	24,00	28,00	12,00	10,00	59,00	50,00	Bueno	Regular	Bueno	Bueno	Regular	Malo	Regular	Regular
27	19,00	11,00	18,00	27,00	20,00	12,00	48,00	59,00	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular
28	19,00	16,00	20,00	25,00	13,00	13,00	55,00	51,00	Regular	Bueno	Regular	Regular	Regular	Regular	Malo	Regular
29	21,00	14,00	20,00	19,00	16,00	10,00	55,00	45,00	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular
30	20,00	15,00	17,00	20,00	19,00	11,00	52,00	50,00	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular
31	21,00	11,00	15,00	20,00	19,00	11,00	47,00	50,00	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular
32	18,00	12,00	15,00	18,00	17,00	10,00	45,00	45,00	Regular	Regular	Regular	Regular	Malo	Regular	Regular	Regular
33	16,00	12,00	15,00	28,00	17,00	10,00	43,00	56,00	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular
34	12,00	13,00	14,00	25,00	18,00	9,00	39,00	52,00	Malo	Regular	Malo	Regular	Regular	Regular	Malo	Regular
35	16,00	14,00	15,00	21,00	19,00	14,00	45,00	54,00	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular
36	18,00	13,00	18,00	20,00	18,00	11,00	49,00	59,00	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular

Anexo 11 Vista de variables

BASE DE DATOS.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	VAR00001	Numérico	8	2	Conciencia trib...	Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
2	VAR00002	Numérico	8	2	Valores tributari...	Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
3	VAR00003	Numérico	8	2	Educacion tribu...	Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
4	VAR00004	Numérico	8	2	Desarrollo econ...	Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
5	VAR00005	Numérico	8	2	Desarrollo Social	Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
6	VAR00006	Numérico	8	2	Desarrollo ambi...	Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
7	VAR00007	Numérico	8	2	CULTURA TRIB...	Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
8	VAR00008	Numérico	8	2	DESARROLLO...	Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
9	Conciencia	Numérico	5	0	Conciencia trib... {1, Malo}...	Ninguna	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
10	Valores	Numérico	5	0	Valores tributari... {1, Malo}...	Ninguna	Ninguna	10	Derecha	Ordinal	Entrada
11	Educacion	Numérico	5	0	Educacion tribu... {1, Malo}...	Ninguna	Ninguna	11	Derecha	Ordinal	Entrada
12	CULTURA	Numérico	5	0	CULTURA TRIB... {1, Malo}...	Ninguna	Ninguna	10	Derecha	Ordinal	Entrada
13	Economico	Numérico	5	0	Desarrollo econ... {1, Malo}...	Ninguna	Ninguna	11	Derecha	Ordinal	Entrada
14	Social	Numérico	5	0	Desarrollo Soci... {1, Malo}...	Ninguna	Ninguna	10	Derecha	Ordinal	Entrada
15	Ambiental	Numérico	5	0	Desarrollo ambi... {1, Malo}...	Ninguna	Ninguna	11	Derecha	Ordinal	Entrada
16	Sostenibilidad	Numérico	5	0	DESARROLLO... {1, Malo}...	Ninguna	Ninguna	10	Derecha	Ordinal	Entrada
17											
18											
19											
20											
21											
22											
23											
24											
25											
26											
27											
28											

Anexo 12 Contraste de la hipótesis general y primera hipótesis específica

RESULTADOS.spv [Documento1] - IBM SPSS Statistics Visor

Archivo Editar Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Correlaciones

		CULTURA TRIBUTARIA	DESARROLLO O SOSTENIBLE URBANO
CULTURA TRIBUTARIA	Correlación de Pearson	1	,239**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	378	378
DESARROLLO SOSTENIBLE URBANO	Correlación de Pearson	,239**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	378	378

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

```

CORRELATIONS
/VARIABLES=VAR00007 VAR00004
/PRINT=TWOTAIL NOSIG
/MISSING=PAIRWISE.
    
```

Correlaciones

Correlaciones

		CULTURA TRIBUTARIA	Desarrollo económico
CULTURA TRIBUTARIA	Correlación de Pearson	1	,154**
	Sig. (bilateral)		,003
	N	378	378
Desarrollo económico	Correlación de Pearson	,154**	1
	Sig. (bilateral)	,003	
	N	378	378

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Anexo 13 Contraste de la segunda y tercera hipótesis específica

RESULTADOS.spv [Documento1] - IBM SPSS Statistics Visor

Archivo Editar Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Correlaciones

Correlaciones

		CULTURA TRIBUTARIA	Desarrollo Social
CULTURA TRIBUTARIA	Correlación de Pearson	1	,164**
	Sig. (bilateral)		,001
	N	378	378
Desarrollo Social	Correlación de Pearson	,164**	1
	Sig. (bilateral)	,001	
	N	378	378

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

```

CORRELATIONS
/VARIABLES=VAR00007 VAR00006
/PRINT=TWOTAIL NOSIG
/MISSING=PAIRWISE.
    
```

Correlaciones

Correlaciones

		CULTURA TRIBUTARIA	Desarrollo ambiental
CULTURA TRIBUTARIA	Correlación de Pearson	1	,158**
	Sig. (bilateral)		,002
	N	378	378
Desarrollo ambiental	Correlación de Pearson	,158**	1
	Sig. (bilateral)	,002	
	N	378	378

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Anexo 14 Cargo de solicitud de UCV para realizar investigación en Municipalidad
Distrital Jesús Nazareno, Huamanga, Ayacucho

CARGO

 **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**POS
GRA
DO**

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 8 de noviembre de 2022
Carta P. 1124-2022-UCV-VA-EPG-F01/J

Licenciado.
Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno - David Quispe Bendezu
Alcalde
Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno

De mi mayor consideración:

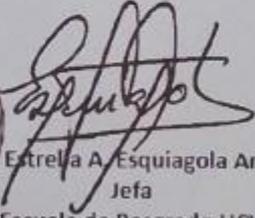
Es grato dirigirme a usted, para presentar a MOLINA CARDENAS, MARTIN SALVADOR; identificado con DNI N° 28308269 y con código de matrícula N° 7002699057; estudiante del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA quien, en el marco de su tesis conducente a la obtención de su grado de MAESTRA, se encuentra desarrollando el trabajo de investigación titulado:

Cultura tributaria y desarrollo urbano sostenible del distrito de Jesús Nazareno, Huamanga 2022

Con fines de investigación académica, solicito a su digna persona otorgar el permiso a nuestro estudiante, a fin de que pueda obtener información, en la institución que usted representa, que le permita desarrollar su trabajo de investigación. Nuestro estudiante investigador MOLINA CARDENAS, MARTIN SALVADOR asume el compromiso de alcanzar a su despacho los resultados de este estudio, luego de haber finalizado el mismo con la asesoría de nuestros docentes.

Agradeciendo la gentileza de su atención al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,



Dra. Estrella A. Esquiagola Aranda
Jefa
Escuela de Posgrado UCV
Filial Lima Campus Los Olivos



Anexo 15 Cargo de solicitud dirigida al alcalde, para realizar investigación en
Municipalidad Distrital Jesús Nazareno, Huamanga, Ayacucho

CARGO

Sumilla: SOLICITO AUTORIZACION PARA
REALIZAR TRABAJO DE
INVESTIGACION ACADEMICA.

SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO.

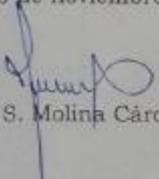
MARTIN S. MOLINA CARDENAS, con Documento Nacional de Identidad N° 28308269, con domicilio real en el Jr. Manco Capac N° 605 cercado Ayacucho, correo electrónico mismc444@hotmail.com y teléfono 939902323, actual servidor nombrado, a usted con el debido respeto me presento y digo:

Que, recorro a su despacho para hacer de su conocimiento que el recurrente viene cursando el último ciclo de la maestría en Gestión Pública en la Escuela de Post Grado de la Universidad Cesar Vallejo, y; para efectos de obtener el grado académico de maestro, es requisito la sustentación de un trabajo de investigación. En ese sentido, solicito a su despacho autorice al suscrito el desarrollo del trabajo de investigación de carácter académico titulado: **"Cultura tributaria y desarrollo urbano sostenible en el distrito de Jesús Nazareno 2022"**.

Asimismo, solicitarle se me brinde las facilidades del caso, a fin de garantizar el desarrollo del trabajo de investigación antes referido, cuyos resultados entregaré oportunamente para su consideración que corresponda.

POR TANTO:
A usted señor Alcalde solicito se provea conforme a ley.

Jesús Nazareno, 03 de noviembre del 2022.


Abog. Martín S. Molina Cárdenas

Stamp: 04 NOV. 2022, 5163, 9=42

Anexo 16 Autorización para realizar investigación en Municipalidad Distrital Jesús Nazareno, Huamanga, Ayacucho

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
JESUS NAZARENO
CREADO POR LEY N° 27281


"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Gestión con oportunidad para todos

Jesús Nazareno, 11 de noviembre del 2022.

CARTA N° 357-2022-MDJN-GM.

Señor:
Abog. MARTIN S. MOLINA CARDENAS
DNI 28308269
Servidor Público
Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno
Ciudad.-

Asunto: Autorización de uso del nombre de la Municipalidad para fines académicos.

REF. Solicitud s/n de fecha 08-NOV-22.

Tengo el agrado de saludarlo cordialmente, y en atención al documento de la referencia, se le autoriza el uso del nombre de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno para fines académicos, respecto al trabajo de investigación que su persona viene desarrollando cuyo título es: *"Cultura tributaria y el desarrollo urbano sostenible en el distrito de Jesús Nazareno, Huamanga 2022"*. Asimismo, y con la finalidad de garantizar el normal desarrollo de su trabajo de investigación se le brindará las facilidades del caso.

Sin más que decir, me despido de usted.

Atentamente,


Néstor Choquebaltiza Palomares
GERENTE MUNICIPAL



gm/npch
c.c.
archivo

JESÚS NAZARENO

Anexo 17 Resolución UCV, aprobando investigación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 5687-2022-UCV-VA-EPG-F05L01/J

Lima, 19 de noviembre de 2022

VISTO:

El proyecto de investigación denominado: **Cultura tributaria y desarrollo urbano sostenible del distrito Jesús Nazareno, Huamanga, 2022**; presentado por el (la) Br. Martin Salvador Molina Cardenas con código de estudiante N° 7002699067 del programa de **Maestría en Gestión Pública – grupo B5**, y;

CONSIDERANDO:

Que, la normativa de la Universidad César Vallejo, señala que el estudiante deberá presentar un proyecto de investigación para su aprobación y posterior sustentación con fines de graduación;

Que, el proyecto mencionado cuenta con opinión favorable del docente de la experiencia curricular de **"Diseño y Desarrollo del Trabajo de Investigación" Guizado Oscco Felipe**.

Que, es política de la Universidad velar por el adecuado manejo administrativo de los documentos para cumplir las políticas internas de gestión;

Que, el (la) Jefe (a) de la Unidad de Posgrado, en uso de sus facultades y atribuciones;

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR, el Proyecto de Investigación denominado: **Cultura tributaria y desarrollo urbano sostenible del distrito Jesús Nazareno, Huamanga, 2022**, presentado por el (la) Br. Martin Salvador Molina Cardenas con código de estudiante N° 7002699067.

Art. 2°.- DESIGNAR, al docente de la experiencia curricular de **"Diseño y Desarrollo del Trabajo de Investigación" Guizado Oscco Felipe** como asesor(a) del proyecto de investigación mencionado en el artículo 1°.

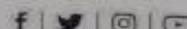
Art. 3°.- PRECISAR, que el (la) autor (a) del proyecto de investigación deberá desarrollarlo en el semestre en curso y excepcionalmente hasta el semestre siguiente.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dra. Estrella A. Esquiagola Aranda
Jefa de la Escuela de Posgrado
Campus Lima Norte

Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.



ucv.edu.pe

28308269

Ingrese el número de su Documento de Identidad

Apellidos y Nombres

Ingrese sus Apellidos y Nombres completos

8Q4EF



Ingrese el código de la imagen

🔍 BUSCAR

🖨️ IMPRIMIR

✖ LIMPIAR

(**) Si existe alguna observación en tu nombre o DNI haz clic aquí.

Resultado

GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
MOLINA CARDENAS, MARTIN SALVADOR DNI 28308269	BACHILLER EN DERECHO Fecha de diploma: 22/10/2004 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA PERU
MOLINA CARDENAS, MARTIN SALVADOR DNI 28308269	ABOGADO Fecha de diploma: 02/06/2005 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES PERU

(***) La falta de información de este campo, no involucra por sí misma un error o la invalidez de la inscripción del grado y/o título, puesto que, a la fecha de su registro, no era obligatorio declarar dicha información. Sin perjuicio de lo señalado, de requerir mayor detalle, puede contactarnos a nuestra central telefónica: 01 500 3930, de lunes a viernes, de 08:30 a.m. a 4:30 p.m.



2247 **CONSTANCIA**

La Jefe Nacional del Centro de Idiomas
de la Universidad César Vallejo

Hace Constar

Que el(la) Sr.(ta) MOLINA CARDENAS, MARTIN SALVADOR, estudiante del Programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la Universidad César Vallejo – Lima Los Olivos; con código N° 7002699067, ha aprobado el curso de 200 horas de INGLÉS POSGRADO EXTRACURRICULAR, obteniendo las siguientes notas:

NIVEL	PROMEDIO FINAL	MES	AÑO
INGLÉS I	19 (diecinueve)	agosto	2022
INGLÉS II	19 (diecinueve)	septiembre	2022
INGLÉS III	18 (dieciocho)	octubre	2022

Se expide la presente constancia a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente.

Los Olivos, 13 de noviembre de 2022

Atentamente,



Dra. Erica De Paz Berrospi



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, GUIZADO OSCCO FELIPE, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Cultura tributaria y desarrollo urbano sostenible del distrito de Jesús Nazareno, Huamanga, 2022", cuyo autor es MOLINA CARDENAS MARTIN SALVADOR, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 21.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 15 de Enero del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
GUIZADO OSCCO FELIPE DNI: 31169557 ORCID: 0000-0003-3765-7391	Firmado electrónicamente por: FGUIZADOO el 16- 01-2023 09:17:22

Código documento Trilce: TRI - 0520563